



ESTATAL | 4

Acumula la Sebiso la entrega del 70 por ciento de tarjetas de programas sociales en todo el estado

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 7

Con la llegada de dos nuevos partidos políticos locales a partir del 1 de julio, en Hidalgo serán 10 cúpulas acreditadas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.73
Euro (€)	19.68
Libra (£)	23.21

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

LUNES 1
JULIO 2024
AÑO 16 Nº 5520



LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Cae otro más de la Estafa Siniesta y es de la Caasim

Dan apoyo a familias tras lluvias

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El Comité Estatal de Emergencias por Lluvias y Ciclones Tropicales, al que pertenece la subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Hidalgo, se mantiene alerta para brindar atención oportuna a las familias hidalguenses de las regiones de la Huasteca, Otomí-Tepehua y Sierra Gorda. Además, trabajan en Huehuetla para liberar caminos y quitar escombros que ocasionaron los derrumbes registrados en las últimas horas.

Derivado de la presencia de lluvias por la depresión tropical número tres que se encuentra frente a las costas de Tamaulipas y Veracruz, autoridades estatales coordinadas, informan que se vigilan los afluentes de ríos, presas y demás cuerpos de agua que se encuentran en diferentes zonas de la entidad.

El mandamiento judicial fue ejecutado por elementos de la División de Investigación, el pasado viernes 28 de junio de 2024, en la Ciudad de México

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Por hechos que la ley sanciona como uso ilícito de atribuciones y facultades, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) aprehendió a una persona de iniciales S. T. A., exdirector de administración y finanzas de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim).

Los hechos que se le imputan a S. T. A. ocurrieron en su carácter de director de administración y finanzas de la Caasim, el 11 de marzo del año 2022, fecha en la que celebró un contrato con la persona moral NORT SOLUTIONS S. de R.L. de C.V.



Debido a un deslave, una roca cayó sobre un vehículo que transitaba sobre la carretera Pacula-Zimapán, a la altura de la comunidad de Potrerillos. Cabe mencionar que en dicha unidad involucrada viajaban cuatro personas, las cuales resultaron ilesas y sólo se reportaron daños materiales.

Contraloría orienta en la entrega-recepción

El objetivo es vigilar que no existan irregularidades en el presupuesto, obras o proyectos pendientes



REGIONES | 10

Incrementa la polémica en torno a la restricción de venta de alcohol en Pachuca; se une sector de tiendas y abarrotes

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



REGIONES | 12

Emiten alerta para que automovilistas que se dirigen a Nicolás Flores tomes sus precauciones antes los deslaves

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Escriben	
ANDRÉS TORRES AGUIRRE	3
RICARDO BECERRA	UNO
PEPE GRILLO	DOS
ISIDRO CISNEROS	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



TIZAYUCA

Elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo ejecutaron una orden de aprehensión contra una persona identificada con iniciales G. G. R., expresidente municipal de Tizayuca. De acuerdo al informe presentado por la dependencia estatal las anomalías y observaciones del exalcalde son por el presunto pago de 14 millones, 447 mil pesos para supuestos "aviadores". En la revisión de la cuenta pública se encontraron irregularidades en el presupuesto de egresos por la cantidad de 50 millones durante su gestión en el ayuntamiento. La ASEH observó el presunto desvío de 16 millones, por supuesta adquisición de equipamiento para inmuebles al Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, sin comprobar la compra. Además, realizó el pago de un millón, 925 mil pesos, supuestamente para adquirir una unidad de la Secretaría de Obras Públicas Municipal que al final no la compró.

RÍO TULA

Emiten advertencia a los habitantes por el incremento del caudal del Río Tula y monitorean sus niveles ante las lluvias que se registran, informó la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Tula de Allende. De acuerdo a la inspección que se realiza, las autoridades informaron que el estado actual del Río Tula y otras áreas clave en la región, a las 08:30 horas de este domingo, se registró un aporte al caudal del Río Tula de 60.4 m³/s. Los niveles en diferentes puntos son los siguientes en Zaragoza: 20 18 60 con un bordo libre actual de 3.40 m., Metlac: 20 18 80 con un bordo libre de 5 m., Rancho Chapultepec un bordo libre de 5.5 m y Puente Tollan / Río Rosas: un bordo libre de 8 m.

MÁS LLUVIAS

En los próximos días en el estado de Hidalgo se prevén lluvias torrenciales de 150 a 250 milímetros [mm] y rachas de viento, se exhorta a la población aplicar acciones preventivas, indicó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



SALVADOR NERI

El secretario de Seguridad Pública de Hidalgo mantiene la comunicación necesaria para coordinar el trabajo en función de las condiciones que puedan derivar de la fuerte presencia de lluvias, habrá que esperar a que la intervención del personal a su cargo no requiera un esfuerzo extraordinario.

abajo



FERMÍN RIVERA

El presidente municipal de Cuautepec pierde cada vez más presencia porque la inconformidad entre los habitantes, debido a la falta de resultados. A esta altura crece el anhelo de que la próxima vez sea distinto, pero para eso aún falta.

LA IMAGEN



VIOLENTO ASALTO

Un sujeto logró apoderarse de manera violenta de dinero en efectivo, al asaltar una farmacia ubicada en el bulevar Río de las Avenidas en Pachuca. De acuerdo con la policía municipal, mediante una llamada de emergencia, se dio aviso sobre un robo a la farmacia Similares, ubicada en dicha vía. Al arribar al lugar los cuerpos de seguridad, tomaron contacto una de las afectadas, de nombre E.

I. A., quienes dieron a conocer que un sujeto arribó y le mostró una fotografía en su celular, cuando levanto la mirada observo que le apuntaba con un arma. Una vez desenfundada el arma, el delincuente la obligó a tirarse al piso, para que pudiera apoderarse de mil 500 pesos y después huir.

Foto: Especial.

Lunes 01 de julio de 2024





Aprenden a exdirector de administración de Caasim

PGJEH

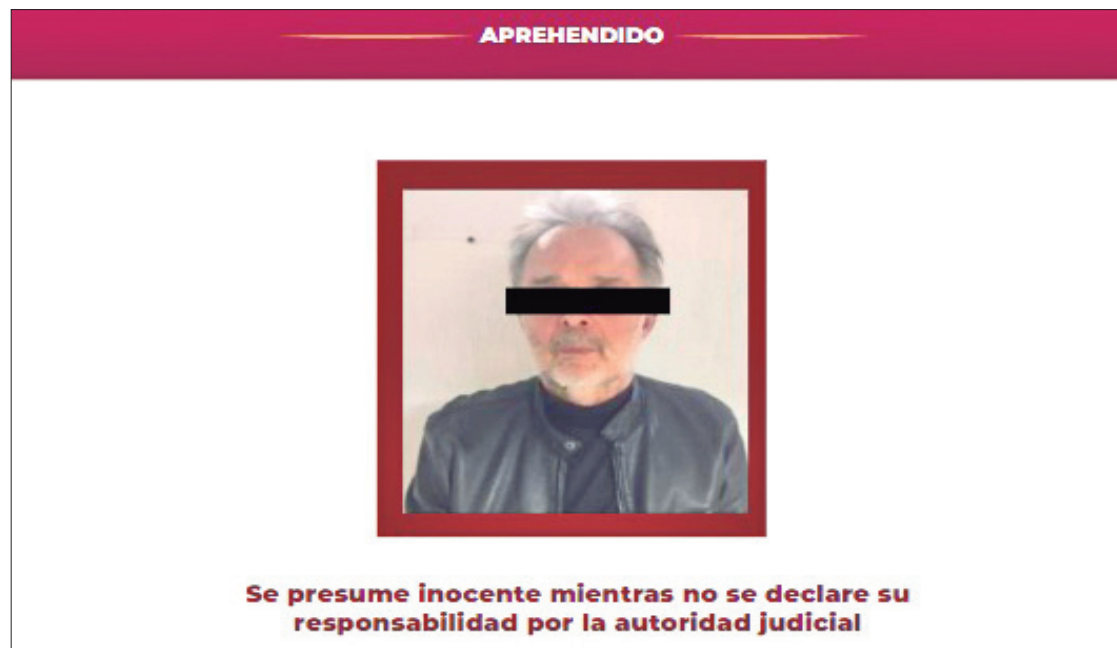
► El mandamiento judicial fue ejecutado por elementos de la División de Investigación, el pasado viernes 28 de junio de 2024, en la Ciudad de México

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Por hechos que la ley sanciona como uso ilícito de atribuciones y facultades, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) aprehendió a una persona de iniciales S. T. A., exdirector de administración y finanzas de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim)

El mandamiento judicial fue ejecutado por elementos de la División de Investigación, el pasado viernes 28 de junio de 2024, en la Ciudad de México. Los hechos que se le imputan a S. T. A. ocurrieron en su carácter de director de administración y finanzas de la Caasim, el 11 de marzo del año 2022, fecha en la que celebró un contrato con la persona moral NORT SOLUTIONS S. de R.L. de C.V.

En dicho acuerdo se estableció que por la cantidad de 44 millones 80 mil pesos, la citada empresa debería cumplir con la prestación de servicios de consultoría y asesoría para la preparación, alineación, evaluación y gestión, con fines de certificación en atención al ciudadano en el sector pú-



HECHOS. El 11 de marzo del año 2022, fecha en la que celebró un contrato con la persona moral NORT SOLUTIONS S. de R.L. de C.V.

blico, del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.

De acuerdo con las indagatorias a cargo de la Unidad Especial para la Investigación del Maxiproceso de la Estafa Siniestra, el 23 de marzo de 2022, el imputado como responsable de admi-

nistración de los recursos de dicho organismo descentralizado solicitó se realizara el pago inmediato del servicio contratado, lo que se hizo el mismo día mediante una transferencia bancaria a la persona moral NORT SOLUTIONS S. de R.L. de C.V.

Dicho pago fue ilegal toda vez

que se llevó a cabo sin que la persona moral brindara el servicio contratado, pese a que fue solventado con numerario que constituía un fondo público ya que fue solicitado mediante oficio con fecha 24 de febrero del año 2022, a la secretaria de finanzas públicas, del gobierno del estado de Hidalgo.

FALLO

► Sergio I. O. es culpable

A través de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), obtuvo fallo condenatorio para una persona identificada con iniciales S. I. O., investigada por peculado, cometido en agravio de Radio y Televisión de Hidalgo.

Con base en los hechos denunciados el 29 de agosto del año 2016, el detrimento económico cometido a las arcas públicas fue de 242 millones 492 mil 793 pesos.

Como parte del proceso penal se abrió la audiencia de juicio el 10 de junio de 2024, continuando el 19 de junio del mismo año y en fecha 28 de junio se llevó a cabo la audiencia correspondiente para realizar los alegatos de clausura, misma en la que el Tribunal de Enjuiciamiento por unanimidad dictó fallo condenatorio contra S. I. O.

La autoridad judicial fijó como fecha para la audiencia de individualización de sanciones el próximo 03 de julio a las 10:30 horas. (Alberto Quintana Codallos)

ESPECIAL

VOCALES EXTRAVIADAS

El fin de semana ocurrieron varias detenciones a exfuncionarios de la Comisión de Agua, Alcantarillado y Servicios Intermunicipales (CAASIM), señalados por desvío de recursos; también fue detenido el exalcalde de Tizayuca, acusado de peculado; por si no fuera suficiente, el exdirector de Radio y Televisión de Hidalgo, en el sexenio del gobernador Francisco Olvera, fue declarado culpable por desvío de más de 242 millones de pesos.

Los antes mencionados, se suman a una larga lista de exfuncionarios estatales y exalcaldes que ya enfrentan proceso por causas similares.

Hasta ahora, del enorme número de procesados que están relacionados con la admi-



ANDRÉS TORRES AGUIRRE

Se llenan las cárceles de Hidalgo

nistración de Omar Fayad y mandatarios anteriores, solo el proceso en contra de el exalcalde de Pachuca, Eleazar "N", concluyó con su declaración de culpabilidad y reparación de daño. Por cierto que aún debe

cumplir con trabajo comunitario. De esta manera, las cárceles de Hidalgo están repletas de procesados por diversos actos de corrupción cometidos contra las arcas públicas y así, la política anticorrupción del nuevo gobierno estatal es una realidad, pero avanza lento.

Sabemos que hay indicaciones para que las instituciones involucradas sean pulcras en la integración de expedientes pero, insisto, el avance es lento. Durante los meses previos, desapareció de los titulares el tema anticorrupción, las elecciones ocuparon cada espacio informativo y recientemente los asuntos de transparencia se reactivan con más presentaciones pero ninguna sentencia.

El tema principal en la lucha anticorrupción,

iniciada por el gobierno de la transformación en Hidalgo, es cerrar cualquier vía que estos abusos se repitan y castigar a quienes cometieron excesos durante su paso por la administración pública. Recuperar los miles de millones de pesos que significó la corrupción el sexenio pasado es un bono, en todo caso. Desafortunadamente, los acuerdos de alto nivel que contemplaron el costo político de la estabilidad y transición, también exigen otorgamiento de salvoconductos. De esta forma, si los sujetos a proceso se acogen al principio de presunción de inocencia o testigo protegido, las autoridades ¿irán por peces gordos o prevalecerán la inmundidad pactada?

X: @LasVocalesRadio

Orientan sobre entregas- recepción

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

► El objetivo es vigilar que no existan irregularidades en el presupuesto, obras o proyectos pendientes, adeudos con proveedores y constructoras

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Sostiene la Secretaría de Contraloría reuniones con los comités de entrega-recepción de las nuevas administraciones municipales, de acuerdo con el titular, Álvaro Bardales Ramírez, el objetivo es vigilar que no existan irregularidades en el presupuesto, obras o proyectos pendientes, adeudos con proveedores y constructoras, así como verificar que las alcaldías salientes no validen bonos o provoquen laudos.

En el aula virtual del Laboratorio de Control de Calidad y Análisis de la Secretaría de Contraloría realizan capacitaciones a los nuevos presidentes municipales, sus respectivos equipos de transición y comités de entrega-recepción, principalmente mediante plataformas digitales de comunicación orientan a los nuevos servidores públicos sobre diversos temas como responsabilidades administrativas, obligaciones legales, entre otros.

Bardales Ramírez explicó en entrevista para *La Crónica de Hoy* en Hidalgo que estas actividades además de virtuales, serán presenciales en las seis regiones y participa también personal de la Auditoría Superior del Estado (ASEH),



ALDO FALCÓN

ACCIONES. En el aula virtual del Laboratorio de Control de Calidad y Análisis, se realizan capacitaciones a los nuevos presidentes municipales.

así como de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo.

La dependencia procurará cinco ejes: que no exista rezago de obra pública municipal correspondiente al ejercicio fiscal 2023, es decir, todos estos proyectos con actas de entrega-recepción al 100 por ciento (%).

De igual manera, que la obra pública programada para el 2024 demuestre un avance físico y financiero en perfecto equilibrio,

con ello descartar cualquier irregularidad como presuntos desvíos de recursos.

"No podemos permitir que haya un avance del 10% y esté pagada el 100%, porque es un hecho que se da, que lo hemos observado, ya se va la administración, no quiere dejar que la nueva administración cumpla o no con la obra, pues la dejan pagada completamente, entonces aparte de que es una infracción de la

señaladas en la Ley de Responsabilidades Administrativas de Servidores Públicos, que es identificada como obra pagada no ejecutada, puede representar un completo desvío de recursos, porque si en una de esas no se termina la obra, no se hace conforme los términos, se pueden presentar una serie de delitos, es lo que vamos a cuidar y lo que vamos a capacitar, que el avance físico financiero vaya parejito".

SEBISO

Entrega 70 por ciento de tarjetas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Un avance del 70 por ciento en la entrega de las tarjetas de los programas de apoyo directo a las familias hidalguenses, reportó la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso).

Fue en el evento realizado en el municipio de Tulancingo, que el titular de la dependencia, Ricardo Gómez Moreno, recordó que esta semana estará visitando los municipios de Cuautepec, Tizayuca y Chilcuautla.

Comentó que los programas Bienestar y Desarrollo, así como el de Bienestar para Madres solteras, son cada vez

más eficientes, se han modernizado y digitalizado, logrando que el trámite sea rápido y efectivo.

Subrayó que las familias beneficiarias que aún no reciben el apoyo, podrán contar con el pago económico en próximas semanas, el cual fortalece su ingreso y aporta a mejorar sus condiciones de vida.

Hasta el momento se ha recorrido la región huasteca, la sierra alta, la sierra gorda, el Valle de Tulancingo y el de Apan; mientras que, en la primera semana de julio, se contempla acudir a la región Tizayuca.

Los programas antes mencionados apoyan a los grupos prioritarios con un incentivo económico de 2 mil 200 pesos de manera bimestral, hasta por cuatro ocasiones, y para ser beneficiario o beneficiaria es necesario inscribirse de manera anual y cumplir con todos los requisitos.

IAAMEH

Diversión a lo grande para personas adultas mayores

■ El Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH) gestionó la visita de 130 personas adultas mayores, al Museo de Miniaturas "Castillo de Dragones" en la ciudad de Pachuca.

Esta actividad reunió a personas usuarias de los Centros Gerontológicos de Actopan y Pachuca, así como de la Casa de Día Toluca, en una experiencia divertida.

Con esta visita, se busca "fomentar actividades recreativas y culturales es fundamental para el bienestar físico, mental y emocional de nuestros usuarios", señaló la directora general del IAAMEH, Penélope Apodaca.

"La exploración de espacios culturales, proporciona una plataforma para la socialización y el intercambio de experiencias. Lo

cual es parte de la política de nuestro gobernador Julio Menchaca, para fomentar el envejecimiento exitoso", agregó.

Dicho museo es un espacio único que ofrece una amplia colección de dioramas, figuras de colección y pequeñas obras maestras, cada una cuidadosamente elaborada y llena de detalles sorprendentes.

Las y los visitantes tuvieron la oportunidad de apreciar miniaturas que recrean escenas históricas, culturales y cotidianas, despertando en ellos recuerdos y curiosidad.

El IAAMEH reafirma el compromiso de seguir facilitando actividades que enriquezcan la vida de las personas mayores y con ello, ofrecer oportunidades que fomenten su desarrollo personal, integración social y bienestar general. (Staff Crónica Hidalgo)

SSH

Consumo de agua contaminada y muestreo

■ Ante las recientes lluvias que se han registrado en la entidad, la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo (SSH), refuerza la vigilancia epidemiológica y control sanitario del agua para uso y consumo humano, a fin de prevenir y evitar la transmisión de diversos padecimientos.

Las enfermedades relacionadas con este vital líquido se clasifican en cuatro grupos: enfermedades propagadas por el agua como tifoidea, amibiasis, hepatitis, diarreas virales y colera.

Las enfermedades basadas en el agua causadas por organismos patógenos que viven en los mariscos y peces, que provocan intoxicaciones, principalmente. Además de las enfermedades por escasez de agua y relacionadas con una mala higiene personal y produce sarna y parasitosis intestinal.

La Secretaría de Salud en Hidalgo también menciona que las enfermedades donde los vehículos de contagio están relacionados con el agua como los padecimientos transmitidos por insectos que se reproducen en el agua como el mosquito *Aedes Aegypti*, transmisor del dengue, zika y chikungunya. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL



Montepío
PACHUCA



Montepío Pachuca

SUCURSAL CASA MATRIZ

¡Préstamo inmediato y justo por tus prendas!

PRÉSTAMOS

98% del avalúo a 7 días

93% del avalúo a 30 días

83% del avalúo a 90 días



771 715 1775



Miguel Hidalgo No. 500,
Col. Centro, Pachuca de
Soto, Hgo., C. P. 42000.

Lunes a viernes
9:00 a 18:00 horas

Sábados
10:00 a 14:00 horas

Celebra la PIBEH el *Día del Orgullo LGBTTTIQ+*

29 DE JUNIO

► Se realizó la exposición que *Trini Drag* y *Venus Canela*, integrantes de *Comunidrag*



ESPECIAL

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo (PIBEH) se suma a la transformación de Hidalgo a través de la capacitación y actualización constante de sus elementos y contribuye en la construcción de una sociedad más justa y equitativa para todas las expresiones.

El titular de PIBEH en la entidad, Francisco Martínez Gómez indicó lo anterior en las reflexiones que realizó luego de la exposición que "Trini Drag" y "Venus Canela", integrantes de *Comunidrag* ofrecieron a parte del personal y que busca la sensibilización

de los elementos en un ambiente de inclusión y equidad.

En las instalaciones del Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría de Justicia se llevaron a cabo las actividades, en donde "Trini Drag" y Venus Canela" interactuaron con el personal de PIBEH para acercarlos a las distintas expresiones que conforman la comunidad LGBTTTIQ+ y cómo han enfrentado los prejuicios para ser aceptados.

Se congratularon que el gobierno de Hidalgo, a través de actividades como la emprendida este día, trabaje constantemente en avanzar en el tema de los derechos humanos y condiciones de equidad.



ESPECIAL

SSPH

Por robo y asalto, detienen a seis personas en Pachuca

En hechos distintos, elementos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), detuvieron en la ciudad de Pachuca, a seis personas presuntamente relacionadas con actividades constitutivas de delito.

El primer incidente ocurrió en la colonia San Cayetano, donde los agentes estatales recibieron una alerta sobre un asalto a dos mujeres, quienes caminaban por la calle Iztaccíhuatl, cuando fueron intervenidas por dos jóvenes que las despojaron de sus pertenencias y dinero en

efectivo.

Una segunda detención ocurrió a la altura del bulevar Colosio, donde cuatro sujetos fueron sorprendidos robando diferentes artículos de una tienda de refacciones, por lo que, de inmediato, personal del establecimiento dio parte a la autoridad, a través del número 911 de Emergencias.

Tras el despliegue policial, las personas fueron intervenidas a bordo de una camioneta Chrysler y remitidas al área de retención primaria de la SSPH. (Staff Crónica Hidalgo)

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

CIRCULA SEGURO
REFRENDO VEHICULAR
2024

Con tu **#Refrendo 20 Vehicular 24**

Contribuyes en la construcción de **#El Hidalgo que queremos**

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2021-2024

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

¿Qué hacer durante las lluvias y ciclones tropicales?

- Planea con familiares y vecinos la ruta para llegar al refugio más cercano.
- Prepara un botiquín familiar y ropa para usar en caso de emergencia.
- Procura tener tus documentos importantes en bolsas plásticas.
- Evita inundaciones, barre la coladera más cercana a tu domicilio y mantenla libre de basura.

Bienvenidos a los nuevos partidos políticos locales

IEEH

► Con la llegada de dos nuevos partidos políticos locales a partir del 1 de julio, en Hidalgo serán 10 cúpulas con acreditación, siete con registro nacional y tres estatales

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

El pasado 24 de mayo, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) aprobó los dictámenes respecto a las solicitudes de registro presentadas por organizaciones interesadas en constituirse como partidos políticos locales, por lo que otorgaron los certificados correspondientes a Encuentro Solidario Hidalgo y Espacio Hidalgo con efectos desde el 1 de julio del 2024.

Dichas fuerzas políticas que consolidaron el proceso de conformación como nuevo partido, desde la entrega de documentación en enero del 2023, cumplimiento de obligaciones legales y administrativas, celebrar las res-



LEGALIDAD. Dichas fuerzas políticas que consolidaron el proceso de conformación como nuevo partido, desde la entrega de documentación en enero del 2023.

pectivas asambleas para aprobar sus estatutos y declaración de principios, además de contar con el número mínimo de afiliados.

La organización denominada Construyendo Hidalgo A.C., llevó a cabo 65 asambleas municipales en las que corroboró la inscripción de 7 mil 488 adeptos, por lo que consolidó los requerimientos para constituirse como Espacio Hidalgo.

Por su parte, Encuentro Solidario Hidalgo efectuó 14 asambleas distritales y el número final de afiliados fue de 6 mil 998.

De igual manera, pormenorizarán al IEEH los reglamentos derivados de sus estatutos, una vez aprobados por el órgano estatutario facultado para tal fin.

Cabe mencionar que, para el fi-

nanciamiento público de partidos políticos con registro nacional, el Código Electoral de Hidalgo señala que el monto lo calcularán al multiplicar el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral del estado, a la fecha de corte de julio de cada año, por el 25 por ciento (%) de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

Dicha cantidad la distribuyen el 30% de forma igualitaria y 70% restante conforme el porcentaje de votos recibidos en la elección de diputados locales inmediata anterior.

Sin embargo, a las cúpulas locales aplican lo que refiere el artículo 51 de la Ley General de Partidos Políticos (LGPP), es decir, que consideran el 65% de la UMA para calcular la bolsa total.

TEEH

Remiten al INE queja contra Navor Rojas

Debido a que el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) carecía de competencia para conocer la queja contra el Senador de la República por Morena, Navor Alberto Rojas Mancera, remitieron el expediente al Instituto Nacional Electoral (INE) para los efectos legales y administrativos conducentes.

En el procedimiento especial sancionador, TEEH-PES-039-2024, denunciaron al senador, Navor Rojas, al otrora delegado de la Procuraduría Agraria, Andrés Velázquez Vázquez y quien fuera subsecretario de infraestructura y desarrollo urbano de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) del gobierno hidalguense, Jorge Alberto Reyes Hernández, a todos ellos por tentativos actos anticipados de precampaña y campaña, vulneración a los principios de imparcialidad y neutralidad.

Asimismo, propaganda personalizada y violación al artículo 134 de la Constitución Política federal por la presunta manifestación de sus pretensiones políticas en una conferencia de prensa en su calidad de servidores públicos.

En la ponencia de la magistrada, Rosa Amparo Martínez Lechuga,

subraya que en lo que respecta al parlamentario "morenista" el TEEH carece de competencia para realizar un análisis de fondo, porque aparentemente la intención era participar por un cargo de elección popular a nivel federal, por lo que escindieron esa parte del caso para que el INE resolviera lo conducente.

Correspondiente al Jorge Reyes Hernández, en su carácter de otrora subsecretario estatal y quien pretendía la candidatura de Morena a la presidencia municipal de Pachuca, el tribunal hidalguense estimó que actualizaba la figura de cosa juzgada porque estas conductas las valoraron en el procedimiento especial sancionador TEEH-PES-008-2024.

De igual forma, declararon la inexistencia de las conductas atribuidas al exdelegado de la Procuraduría Agraria, Andrés Velázquez, pues, aunque acreditaron su carácter de servidor público, en sus expresiones durante la conferencia ante medios de comunicación no advirtieron que utilizara su cargo para sobreexponer su imagen, ni tampoco que haya realizado un llamamiento al voto de manera explícita e inequívoca. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



Usar los gritos como método para corregir malos comportamientos o tratar de explicar algo, solo les provocará angustia y miedo; **empieza por tu calma, cuida su mente y corazón.**

Piden investigar empresas de seguridad privada del estado

PERFILES Y GARANTÍA

► Habitantes de la zona metropolitana de Pachuca y Mineral de la Reforma, solicitan que se garantice que quienes ofrecen sus servicios, cumplan con la ley

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Habitantes de la zona metropolitana de Pachuca piden a la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) que investigue a las empresas de Seguridad Privada que ofrecen sus servicios en los fraccionamientos de la entidad.

El planteamiento es para verificar que las personas contratadas por las empresas cuentan con el perfil para desempeñar las actividades de vigilancia, si cumplen con los requisitos y no tienen antecedentes penales.

"En los últimos años, varias empresas de seguridad privada ofrecen sus servicios a los colonos de fraccionamientos de Mineral de la Reforma, Pachuca,

Zempoala, Zapotlán, Tizayuca y San Agustín Tlaxiaca".

Los vecinos indicaron que varias de estas supuestas compañías no tienen oficinas en el estado de Hidalgo, sino en el estado de México, Estado de México, Puebla, Tlaxcala y Querétaro.

A través de las redes sociales ofrecen sus servicios a la población y para la contratación de su personal de igual forma aplican este esquema, por lo tanto, cualquier interesado puede lograr el empleo.

Las autoridades estatales deben supervisar que las empresas de seguridad privada cuentan con los permisos, están registradas en la plataforma de seguridad pública federal y estatal, y cumplen con las normati-



PROBLEMA. Los vecinos indicaron que varias de estas supuestas compañías no tienen oficinas en el estado de Hidalgo.

vas para proporcionar los servicios a la población.

Las personas que contratan carecen de nivel académico, no tienen la preparación para las labores de seguridad, por lo tanto, se pone en riesgo el patrimonio de la población que vive en los fraccionamientos.

Además, las personas que desarrollan sus actividades como vigilantes no son de la entidad hidalguense, sino de otros estados del país y por consecuencia se desconoce si tienen antecedentes penales.

El llamado es que actúen de forma oportuna, para evitar problemas mayores que afecten a la población hidalguense, por no atender las peticiones de los colonos de fraccionamientos.

ALDO FALCÓN

ESTAMOS CONTIGO

Si estás en una **situación de riesgo**, solicita apoyo a través de la APP.



Al presionar el botón **CSi** podrás apoyarte y la **POLICÍA VIOLETA** auxiliarte.

DESCÁRGALA AHORA



¡NO ESTÁS SOLA!



Intrusos en tu cuenta de facebook

Si ya no tienes acceso a tu perfil de Facebook o lo están utilizando para solicitar a tu nombre transacciones, adquirir bienes o contratar algún servicio, toma en cuenta lo siguiente:



Recaba toda la información asociada y acude al **Ministerio Público** a levantar una denuncia.



Toma fotografías de una identificación oficial.



Llena el formulario de Facebook "Reportar cuenta de impostor"

<https://www.facebook.com/help/contact/295309487309948>

POLICÍA CIBERNÉTICA

800 765 2423

ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx



¡Juntos por la paz y seguridad de Hidalgo!

CITNOVA
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

@CITNOVA CITNOVA_Hgo CITNOVA Hidalgo

CONVOCATORIA BECAS

Becas de apoyo para estancia de posdoctorado
en el Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada del Instituto Politécnico Nacional
CICATA, Unidad Legaria

Áreas de conocimiento:
Litio, Nanomateriales, Nanociencias y Energías Alternas.

Recepción de expedientes
del 9 de abril al 5 de julio
2024

CITNOVA
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

@CITNOVA CITNOVA_Hgo CITNOVA Hidalgo

CONVOCATORIA BECAS

Becas de apoyo para estancia de posdoctorado en instituciones nacionales

Áreas de conocimiento:
Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio, Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística, Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades, Energías Alternas, Política Pública, Salud y Medio Ambiente.

Recepción de expedientes
del 9 de abril al 12 de julio
2024

CITNOVA
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

@CITNOVA CITNOVA_Hgo CITNOVA Hidalgo

CONVOCATORIA BECAS

Becas de apoyo para estancias cortas de maestría y doctorado en instituciones nacionales y en el extranjero

Áreas de conocimiento:
Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio, Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística, Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades, Energías Alternas, Política Pública, Salud y Medio Ambiente.

Recepción de expedientes
del 9 de abril al 16 de agosto
2024

CITNOVA
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

@CITNOVA CITNOVA_Hgo CITNOVA Hidalgo

CONVOCATORIA BECAS

Becas de apoyo para estancia de posdoctorado
en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
CINVESTAV, Unidad Saltillo

Áreas de conocimiento:
Litio, Nanomateriales, Nanociencias, Robótica y Energías Alternas.

Recepción de expedientes
del 9 de abril al 5 de julio
2024



Polémica por restricción a bebidas alcohólicas

PACHUCA

► Sector comercial considera como improductiva y sin beneficios

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Incrementa la polémica en torno a la restricción de venta de alcohol en Pachuca luego que un sector de comerciantes y abarroteros señalaron que las nuevas medidas también beneficiarían a estos giros comer-

ciales y otros de venta libre de vinos los cuales también pagan impuestos en la ciudad.

Integrantes del sector comercial de Pachuca opinaron en torno a este tema y afirmaron que si existe una regulación adecuada también favorecerá

a quienes tienen tiendas de abarrotes, vinaterías y otros puntos de venta de bebidas.

Señalaron que la medida no es mala si se hubiese sensibilizado con tiempo y en base a ello lograr el consenso del sector restaurantero, bares y cantinas,

centros nocturno y otros establecimientos en los que se venden bebidas alcohólicas con consumo de alimentos.

Consideraron que se ha presentado una fuerte polémica en torno a esta situación y señalaron que siempre estarán de parte del sector comercial.

LA REFORMA

Vecinos se organizan para limpiar alcantarillas

Vecinos de Mineral de la Reforma participan en labores de limpieza de alcantarillas de donde retiraron decenas de kilos de basura, mientras que Protección Civil, hace lo propio para dejar libres desagües y drenes pluviales.

Con el apoyo de participantes de brigadas vecinales, el reciente fin de semana la sociedad se sumó a las tareas de limpieza de alcantarillas en el municipio para evitar los comunes encharcamientos e inundaciones que se presentan en algunos fraccionamientos del sur del municipio.

Simón Valdespino Bautista dijo que la iniciativa surge a partir de las necesidades que tienen los habitantes de este municipio con la llegada de las lluvias.

Añadió que un sector poblacional está acostumbrado a que si la autoridad no realiza su responsabilidad, como ciudadano se quedan estáticos, sin actuar de alguna forma, aunque para su beneficio.

Como consecuencia, convocaron a que en cada fraccionamiento se conformen cuadrillas y que al menos un día por semana participen en la limpieza de drenes, alcantarillas, coladeras a fin de disminuir el riesgo de inundaciones ante los pronósticos de más precipitaciones para los próximos días. (Milton Cortés Gutiérrez)

¡ADOPTA, NO COMPRES!

Darle a un animal un hogar para siempre es una experiencia que te cambia la vida.

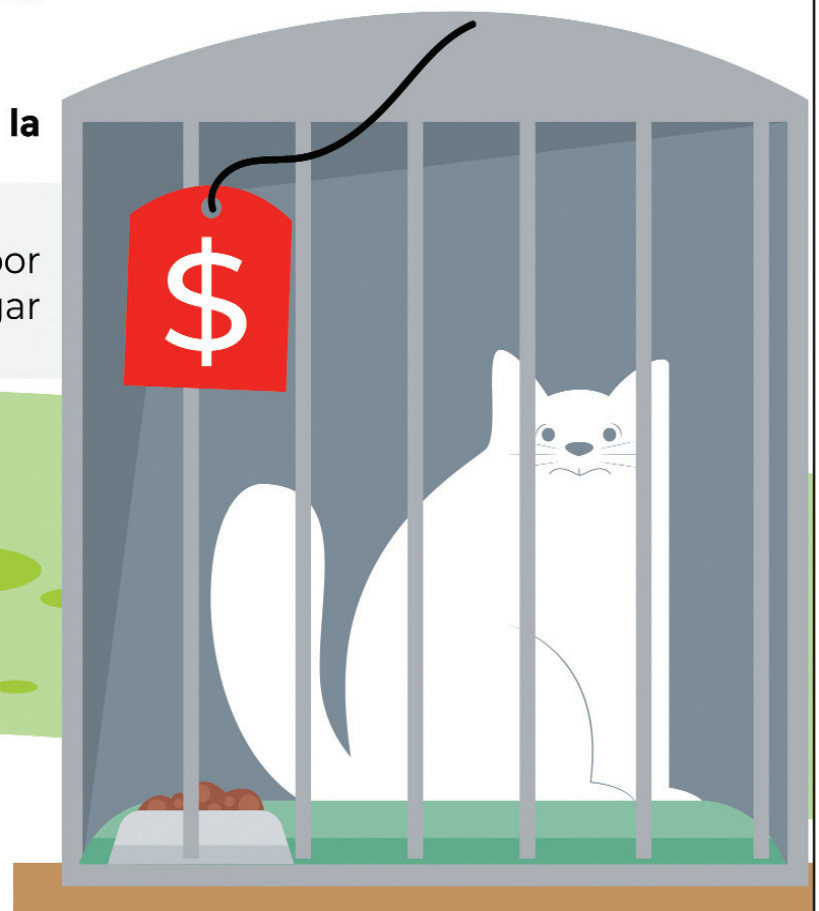
La venta de animales está sujeta a regulaciones. Si vendes de manera ilegal.

ES UN DELITO! y es penado por la Ley.

Adopta, No Compres: Opta por adoptar animales de refugios en lugar de comprarlos.

Protege a los animales y denuncia el maltrato.

DENUNCIA ANÓNIMA



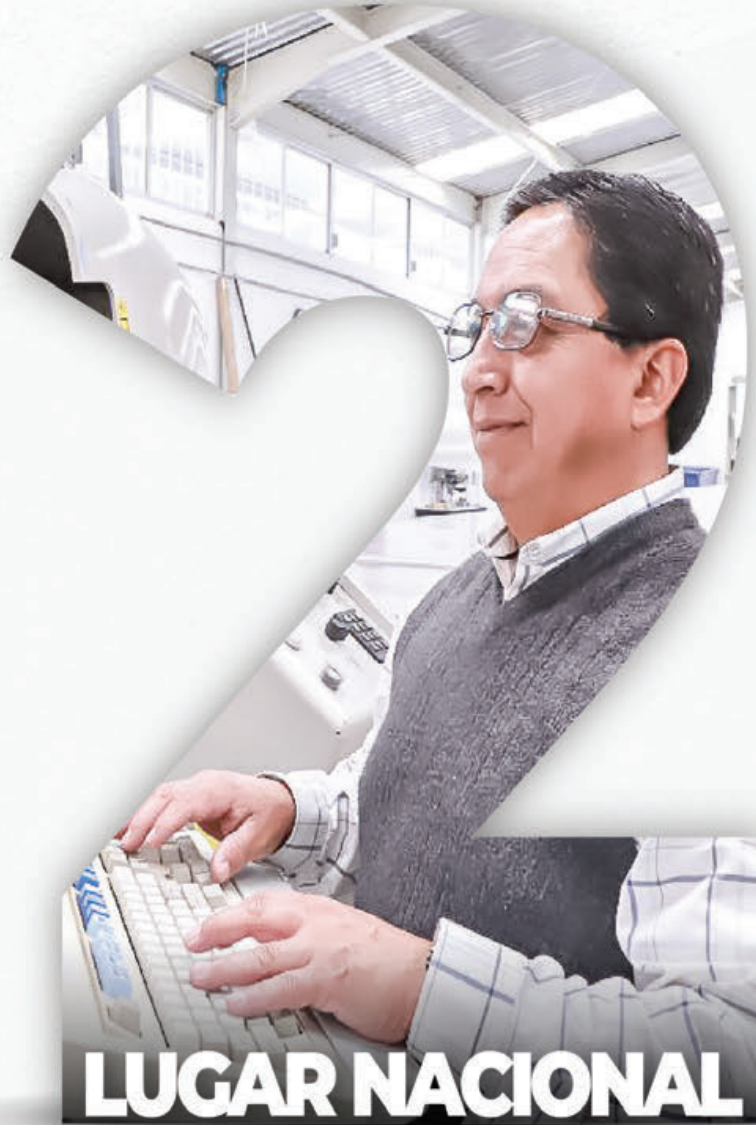
SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

HIDALGO

EN EL TOP POR CRECIMIENTO
DEL EMPLEO FORMAL



Logra un
aumento del

3.4%

Arriba de la media
nacional (1.5%)

LUGAR NACIONAL

De enero a mayo

9,116

**NUEVOS EMPLEOS
FORMALES**



**CONTRIBUCIÓN
POR SECTORES**



Construcción

4,881



Manufactura

2,247



Transporte

1,283

PISTA DE ATERRIZAJE

Gobernabilidad y régimen constitucional autoritario

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



Convenimos que las elecciones del pasado dos de junio, anudan un conjunto de enormes procesos que necesitamos entender y explicar para valorar la naturaleza de la coyuntura que las mismas elecciones abren. Aquí, hemos intentado desmenuzarlos a partir de seis procesos (columna *Pista de Aterrizaje* de la semana pasada), a los que se agregan estos:

Gigantesca reasignación de dinero público. El gobierno de López Obrador dejó de gastar en salud (en medio de la pandemia), en educación, en infraestructura pública, se apropió de los recursos de fideicomisos estratégicos que estaban destinados a atender desastres naturales, medioambiente, ciencia o cultura para así, financiar a los “programas sociales”, la entrega de dinero líquido que ahora incide en casi el 44 por ciento de los hogares con un gasto que superó por primera vez el billón y medio de pesos en 2023. ¿Resultado? Peores bienes públicos, peores escuelas, peores clínicas, instituciones debilitadas (Poder Judicial, INE, etcétera) pero mucha más gente dispone de recursos adicionales en sus bolsillos. El diablo político consiste en haber logrado plebiscitar esta cuestión: un gobierno que mejora tu ingreso vía salarios y programas sociales (una realidad muy tangible) versus la defensa genérica de la democracia, tal como lo planteó la oposición. Y en medio, una enorme maquinaria (los siervos de la nación) que se encargaron de expandir y recordar, puerta por puerta durante meses y año, que esa mejora se debe y tiene el nombre de su benefactor López Obrador quien, por esa vía si estuvo en la boleta electoral.

La dimensión ideológica. Esa vasta operación material ha estado acompañada de un discurso envolvente e incesante que se autoconcibe como un cambio histórico, como la llegada de una nueva etapa en la vida nacional. Con diferentes intensidades, mucha gente cree seriamente que estamos viviendo un momento de “transformación” social y política al que ellos están convocados: mejores ingresos, un presidente que les habla todos los días dictando el guión polarizante: la oposición representa el viejo e injusto privilegio. Por incierto, imaginario o fantasmagórico que sea, el mensaje ha permeado, lo mismo en los sectores más ideologizados, universidades, centros, que en organizaciones sociales, sectores de ingresos medios, inclu-



Victoria Valtierra / Cuartoscuro

so altos y por supuesto, entre los más pobres. Se participa en un cambio, aunque nadie sepa bien como definirlo. La polarización ganó la partida: el voto encontró como su cuestión principal la continuidad o el cambio de este gobierno, su coalición y políticas generales.

Más allá del buen o mal gobierno. La premisa esencial de la vida democrática, según la cual el voto es un instrumento de premio o de castigo a los malos gobiernos, en estas elecciones no se cumplió (salvo algunas excepciones urbanas, como veremos). Es imposible imaginar peores resultados de gobierno en estados como Morelos, Veracruz o Guerrero; y también era difícil encontrar peores candidatos oficialistas en esos mismos territorios (allí está Rocío Nahle como ejemplo) y aún así se levantaron con el triunfo. Debe subrayarse, sin embargo, que el resorte del castigo votado si se activó en las grandes ciudades, Veracruz, Xalapa, Cuernavaca o Chilpancingo, fueron todas, ganadas por la oposición a los malos gobiernos de Morena. **Inseguridad, violencia y preferencia.** La revisión más detallada de la elección ofrece datos ambivalentes, pues en los veinte municipios más inseguros y violentos del país, oposición y gobierno reparten casi por igual triunfos y derrotas. No hay respuesta concluyente a esto, pero llama la atención la victoria de Morena en Nahuatlán de Juárez, Acapulco, Ciudad Obregón y Cancún, mientras que la oposición -PAN, PRI y PRD- se lleva Fresnillo, Zacatecas, Chilpancingo y León.

La resistencia social y ciudadana al

Lo que han abierto estas elecciones y sus resultados no es una coyuntura, sino un escenario político muy distinto, quiero decir, un nuevo sistema de partidos, una gobernabilidad ensimismada en una sola coalición y un nuevo régimen constitucional autoritario. Todo eso está en la agenda

obradorismo, existe. Salvo Mexicali, el resto de las capitales en los estados del norte fueron conquistadas y/o ratificadas por la oposición panista y priista, además de Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato, Colima, Morelia, Chilpancingo y Mérida. Movimiento Ciudadano ratifica su triunfo en Guadalajara y en Campeche, mientras que la Ciudad de México, vuelve a manifestar una geografía polarizada y una votación congressional casi a mitades entre Morena y sus satélites y la oposición, incluyendo MC. En resumen: 15 capitales fueron obtenidas por Morena, 16 por algún otra fuerza política. **Engaño autoinducido.** Me parece que queremos otro tipo de discusión -más comprensiva y matizada- por parte de quienes disintimos fuertemente del obradorismo, porque durante demasiados meses

bordeamos sobre muchas hipótesis falsas y fallidas. Que la alta participación era veneno para Morena; que el voto oculto saldría a votar en contra del gobierno; que MC le quitaba votos a la oposición; que el PRD lograría su registro a partir del voto izquierdista de Xóchitl Gálvez; que las encuestas no eran más que un manojito de mentiras propaladas; que los muy malos resultados de este gobierno -especialmente la gestión de la pandemia- serían un acicate para un masivo voto de castigo y un largo etcétera... que no se cumplió.

Lo que han abierto estas elecciones y sus resultados no es una coyuntura sino un escenario político muy distinto, quiero decir, un nuevo sistema de partidos, una gobernabilidad ensimismada en una sola coalición y un nuevo régimen constitucional autoritario. Todo eso está en la agenda.

Nombrar a esa nueva situación y a ese nuevo régimen será materia de ese mismo debate y pasa por reducir la democracia constitucional que aún tenemos hacia una forma de democracia plebiscitaria o a una autocracia electiva, como anotó Lorenzo Córdova en el seminario del IETD.

No soy de los que piden latigazos expiatorios a la oposición, pero si una nueva ronda de conversación sería, sensata, pronto y con la dosis mayor de honradez intelectual. Son tales y tantas las mentiras sobre las que ha jugado el gobierno, que la primera condición de ser oposición tendría que ser la simple honestidad, ideas claras que aspiren como mínimo la evidencia y el realismo. Lo vamos a necesitar •

OPINIÓN

Pepe Grillo



Hoy, la enésima fiesta

¿Tendrá el gobierno una partida especial para pachangas? ¿De dónde saldrá el dinero para tanta fiesta?

Igual y no gastan nada. Los que van llevan lo que se van a tomar y claro los tamalitos. Igual y los cantantes cantan gratis porque son militantes morenistas y los meseros no cobran porque son parte de las fuerzas vivas del oficialismo.

El hecho es que hoy hay fiesta en Los Pinos para celebrar el sexto aniversario del triunfo de López Obrador. ¿Está en el calendario oficial? Todavía no pero como ya tienen mayoría calificada podrán ajustar las fiestas de guardar para celebrarse a sí mismos con la bandera izada a toda asta, faltaba más.

Así que ya lo sabe, si a las diez de la

mañana anda por Los Pinos pues cuélese a la fiesta, total es dinero de todos.

Un mes después

Más vale tarde que nunca, dice la sabiduría popular. A un mes de la jornada electoral el PAN consideró necesario formar una Comisión Especial de Análisis de las Elecciones. Veremos si pasa del capítulo de que fue una Elección de Estado y entonces ellos, los panistas, no tienen nada que corregir.

Ya también se creó una comisión para organizar el cambio de dirigencia nacional que será en algún momento de la segunda mitad del año. Total, nadie tiene prisa. El PAN es la tercera fuerza política del país, después de Morena y el Verde que hicie-

ron el 1-2 en la elección. Atrás del Verde, de no creerse.

Es la oposición real más grande, lo que, aunque usted no lo crea, le ha permitido a la actual dirigencia decir que cuando por fin se vaya, se irá con la frente en alto.

Hay mientras tanto cuatro tiradores, más los que se sumen esta semana. Jorge Romero, Damián Zepeda, Adriana Dávila y Kenia López. Una vez que Xóchitl Gálvez se sienta con ánimos de volver a la chamba, podría impulsar la candidatura de López Rabadán que sudó la camiseta durante la campaña, ella sí.

El vampiro Alito

Muchos pensarán que es una broma macabra, pero al interior del tricolor crecen las versiones de que Alito Moreno anda buscando una forma de permanecer como dirigente nacional. Tiene el control del Consejo Nacional donde le aplauden todas sus derrotas como victorias históricas.

Dulce María Sauri denunció que Alito le piensa chupar la sangre a lo que queda del PRI. Es un vampiro tricolor cuya misión parece ser, según la misma Sauri, que el Revolucionario Institucional pierda el registro en el 2030, siguiendo los pasos del PRD.

Alito quiere hacer una Asamblea para cambiarle al PRI colores, lema, nombre, todo menos a su actual dirigencia, que ellos se queden. Lo más dramático en esta etapa de declinación es que casi nadie se queja.

Implementación gradual

La verdad fue provechosa la primera semana de diálogos de alto nivel sobre la Reforma Judicial. Se alcanzó incluso un primer acuerdo: la implementación gradual de la reforma.

Cambiar a jueces, magistrados y ministros de un jalón garantiza el caos. Que los cambios se hagan de forma escalonada, gradual, para cambiar sin que se pierda el control en la administración de la justicia es lo que se busca.

El presidente no se opuso, aunque advirtió que denunciará cualquier táctica dilatoria. El mes de septiembre sigue siendo cabalístico, con un presidente que quiere sacarle jugo a su último mes.

Lo que debe quedar claro para todos son los cómo, los detalles, las letras pequeñas. La decisión política de la elección de los jueces está tomada y no hay vuelta atrás. Hacerlo bien es lo menos que merece la gente •

pepegrillo@cronica.com.mx

Populismo constitucional

Isidro H. Cisneros

X: @isidrohcnisneros



Se observa una crisis terminal del viejo sistema político mexicano que se instauró al finalizar el movimiento revolucionario y que evolucionó durante poco más de un siglo. Este largo ciclo histórico se caracterizó por un lento proceso de apertura política y democratización, que no siempre tuvo continuidad y si muchas regresiones. Durante las últimas décadas se establecieron reformas que impulsaron cambios parciales para mantener el control sobre la configuración político-institucional que se iba desarrollando. Sin embargo, esta fórmula entró en crisis definitiva con las últimas elecciones presidenciales. Ahora, la crisis de los partidos tradicionales coincide con la crisis de las instituciones. Esto deri-

vado de una extendida percepción social en el sentido de que nuestra democracia se había estancado.

La crisis institucional se vincula con la ausencia de credibilidad en los liderazgos tradicionales, el Poder Legislativo, la administración pública, la policía y los cuerpos de seguridad, sin faltar desde luego, el Poder Judicial. Esto acontece en medio de la configuración de un nuevo orden político que se establece utilizando los procedimientos y las instituciones democráticas, para continuar con su asalto al poder bajo la promesa de refundar a la República. El derecho a la participación política es el instrumento principal con el que se lleva a cabo esta transfiguración institucional. En estos momentos el principio de la soberanía popular se enfrenta abiertamente con el principio de la supremacía constitucional.

La Constitución representa un pacto entre iguales. Es el acuerdo fundacional con el que las personas en pie de igualdad establecen reglas y principios para organizar su vida común. Si el constitucionalismo representa un pacto entre iguales, no cabe duda de que poner en vigencia ese derecho de los iguales en contextos marcados

por profundas desigualdades, implica cambios severos destinados a reafirmar la justicia social o democratizar el poder. Ciertamente, vivimos en comunidades jurídicas muy defectuosas respecto de las cuales los ciudadanos se encuentran alejados. Esta situación es criticada por Jean Jacques Rousseau cuando afirma: “en una comunidad autogobernada las personas deben considerarse dueñas del derecho”, esto quiere decir que cada uno debería escuchar su propia voz cuando escucha la voz del derecho.

Esto dejó de suceder en México cuando las leyes organizativas principales empezaron a ser redactadas, aplicadas e interpretadas por pocos individuos. Socialmente se considera que quienes aplican el derecho comienzan, tarde o temprano, a actuar como una clase con intereses propios, alejada del control de la ciudadanía y libre de mecanismos apropiados para responsabilizarlos por sus faltas e inacciones. De esta manera, algunos juristas instrumentan ese derecho pretendidamente universal y democrático para su propio beneficio.

Siendo este el contexto general, la propuesta de reforma al Poder Judicial

que el gobierno impulsa, y que actualmente se discute con miras a su imposición, representa un golpe de Estado contra la misma Constitución Política y sus poderes constituidos. El procedimiento establecido implica barrer con la autonomía y la independencia de los jueces, proponiendo amenazas de destitución y sin reemplazo de los mismos por vía de concursos públicos. La elección popular de jueces y magistrados no tendrá resultados positivos para la sociedad. Se puede prever que el siguiente paso después de desarticular a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, será la renovación total de la Constitución.

Hacer un pacto social significa propiciar el acto por medio del cual un cierto número de personas están de acuerdo en formar una asociación. Hacer una Constitución, por el contrario, quiere decir solamente determinar el modo de gobierno o el orden de los poderes que debe regir a la sociedad que se forma. El primero crea a la sociedad, mientras que el segundo organiza a la sociedad. Esta tensión entre movimiento constituyente y organización de los poderes constituidos aparece frecuentemente en procesos de cambio radical •

Instan a conductores extremar precaución en vías tras lluvias

NICOLÁS FLORES

► Los problemas se registran en Cardonal a Nicolás Flores, así como a Zimapán



HUGO CARDÓN

PRONÓSTICO. Las precipitaciones continuarán.

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Ante las precipitaciones pluviales que se han presentado en las últimas horas, personal de Protección Civil y la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Nicolás Flores, han emitido una alerta a fin de que los automovilistas que se dirigen a este municipio tomen sus precauciones ante los deslaves que se presentan por el reblandecimiento de tierra.

A través de un comunicado, el ayuntamiento que encabeza la alcaldesa Marcela Isidro García pidió a la población y transeúntes que se dirigen al municipio de Nicolás Flores Hidalgo, tome las medidas pertinentes y consideren las condiciones climatológicas en este momento.

"Se les sigue invitando a circular con precaución, ya que por la lluvia permanente ha generado la caída de rocas en diferentes tramos carreteros, así mismo, se exhorta de preferencia viajar de día y evitar riesgos a fin de no verse involucrados en accidentes".

Los problemas de vialidad se presentan tanto en el tramo que comprende de Cardonal a Nicolás Flores, así como de Nicolás a Zimapán, además de algunas carreteras comunitarias.

Debido a esta situación, personal de Protección Civil Municipal y Seguridad Pública y Tránsito Municipal se encuentran trabajando para garantizar la vialidad en las diferentes vías de comunicación, no obstante, debido a la misma geografía del lugar esta problemática persiste.

DESLAVES EN TEMPORADA DE LLUVIAS

LOS DESLAVES NO AVISAN, INFÓRMATE Y MANTENTE SEGURO

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- 01 • Si sospechas peligro, desaloja el lugar de inmediato.
- 02 • Prepara y actualiza un equipo de emergencias.
- 03 • Presta atención a ruidos inusuales que podrían indicar movimiento de escombros, como crujido de árboles.
- 04 • Si estás cerca de un canal o arroyo, mantente alerta ante cualquier crecida o disminución repentina en el caudal de agua.
- 05 • Conoce bien el terreno que rodea el lugar donde vives para saber cuál es el nivel de riesgo.

En caso de peligro llama al: **911 EMERGENCIAS**

PROTECCIÓN CIVIL HIDALGO GOBIERNO DEL ESTADO



SISTEMA ESTATAL DE
PROTECCIÓN CIVIL
HIDALGO



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

TEMPORADA DE LLUVIAS



Antes

Identifica las áreas seguras y las de alto riesgo de la comunidad. Guarda tus documentos personales en bolsas plásticas. Ten a la mano tu mochila de emergencia.



Durante

Conserva la calma y sigue las instrucciones. Busca tu refugio temporal más cercano en caso de que tu casa esté en peligro. Evita cruzar ríos crecidos o caminar cerca de la orilla de estos.



Después

Verifica las condiciones de tu casa. Aléjate de cables eléctricos caídos. Si tu casa resultó afectada, regresa hasta que las autoridades lo indiquen.

Consejeros analizan reforma al artículo dos constitucional

VALLE DEL MEZQUITAL

► Los 190 integrantes consideraron que ha quedado ambigua, por lo que consideran que deben agregarse algunos otros puntos

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Consejeros Nacionales de los Pueblos Indígenas del Valle del Mezquital y la Huasteca Hidalguense, participaron en la sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI) a fin de discutir temas encaminados a su desarrollo, así como el respeto a sus derechos.

Hipólito Bartolo Marcos, consejero indígena del Valle del Mezquital, informó que uno de los temas expuestos en esta mesa de trabajo estuvo relacionado con la iniciativa de reforma al artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Dio a conocer que el pasado 5 de febrero de este 2024, el presi-

dente de la República Andrés Manuel López Obrador presentó un paquete de 20 iniciativas para realizar reformas a la Constitución Política de México, entre estas reformas, se encuentran las del artículo dos relacionadas con los pueblos indígenas.

Durante estas mesas de trabajo, los 190 consejeros realizaron observaciones relacionadas con la reforma del artículo dos de carta magna, donde consideraron que ha quedado ambigua, por lo que consideran que deben agregarse algunos otros puntos.

Actualmente, se estaba trabajando con las reformas del 2001, misma que presenta algunas inconsistencias, para los cual, se trabajó en nuevas iniciativas presentadas en 2021.



ANTECEDENTE. Actualmente, se estaba trabajando con las reformas del 2001, misma que presenta algunas inconsistencias.



ESPECIAL

SEPH

Garantizar la política de Cero Tolerancia

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con la finalidad de garantizar que los objetivos planteados en la política de Cero Tolerancia, se cumplan en su totalidad, se realizó la conferencia para las Orientaciones del Protocolo Cero a personas consejeras y titulares de Unidades Institucionales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de los Organismos Públicos Descentralizados, de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH).

Acudió al evento la directora general de Educación Básica, Nancy Adriana León Vite, quien en su mensaje celebró la organización de este encuentro para dar continuidad a la política transversal de Perspectiva de Género, ya que permitirá unificar criterios y procesos de actuación ante diversas situaciones.

Resaltó que aplicar en forma oportuna esta política implica el diseño e implementación de mecanismos claros, eficaces y eficientes para garantizar puntual atención y justicia a las víctimas, así como las sanciones correspondientes para quienes infrinjan la reglamentación establecida en la materia.

Exhortó a las y los consejeros a promover entre sus compañeras y compañeros un comportamiento digno en su desempeño laboral, una actitud de respeto hacia las personas con las que se relacionan en sus espacios laborales, para así lograr que las instituciones sean libres de violencia.

Estuvieron presentes en esta conferencia autoridades de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma (UT-MiR); de la Dirección General del Instituto Hidalguense de las Mujeres; de la Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la SEPH; así como la ponente Yareni Monroy Quijano.

EL MEJAY

Presentan traducción de obra en Chilcuautla

La comunidad de El Mejay en el municipio de Chilcuautla, fue la sede donde presentó la traducción del libro "La gente del Maguey" escrito hace 50 años por Wilbur J. Granber de origen estadounidense, luego de realizar una visita al Valle del Mezquital.

Esta obra que fue escrita en 1970, ya se encontraba agotada, por lo que no fue fácil conseguirlo y fue hasta Estados Unidos donde se consiguió este ejemplar donde se plasma la importancia del Maguey y su relación con el Valle del Mezquital.

Desde hace dos años, se había conseguido este ejemplar, el cual estaba escrito en inglés, sin embargo, a través de sus propios medios, vecinos de esta demarcación realizaron la traducción de este ejemplar que habla sobre vecinos de Chilcuautla. (Hugo Cardón Martínez)

CÓDICE



Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx

Geppetto vs. Pinocho

Joe Biden vive un drama íntimo del que todo mundo tiene derecho de opinar. Literalmente, todo el mundo.

Es un hombre mayor que muestra señales inequívocas de senilidad. Es algo natural, a todos le puede pasar. Bueno, a él no. Es el presidente de Estados Unidos y está buscando quedarse otros cuatro años en el Despacho Oval. Incluso si gana, el declive de sus facultades prende los focos de alerta. Su padecimiento no sanará, de hecho, será más grave conforme pase el tiempo. Así las cosas.

Lo que más preocupa es que su padecimiento genera un pobre desempeño en momentos importantes como en el debate que tuvo con Donald Trump la semana pasada. El debate le abrió al republicano una ancha avenida para regresar a la Casa Blanca. Esto es lo realmente tiene a todos con el Jesús en la boca. Trump es un hombre peligroso. Es un delincuente condenado que no hace mucho promovió un golpe de Estado. Sí, suena fuerte, pero eso fue justo lo que hizo: dar un golpe a la democracia norteamericana. Hace unos días terminó un juicio en su contra por pagar con fondos públicos servicios sexuales. Fe declarado culpable, pero contra toda lógica está en la batalla por la Presidencia de EU y va ganando. ¿Cómo caímos tan bajo?

La crisis de liderazgo político en Estados Unidos es de pena ajena. Que la Presidencia se esté dirimiendo entre Biden y Trump es patético. Horas después del debate, alguien que sabe de esto, la maestra Uribe, me dijo que parecía una mala película animada de Geppetto vs Pinocho. Un anciano que no se da cuenta de ya no es parte de la solución sino del problema, en contra de un mentiroso compulsivo que falsea como respira, de manera natural.

Muchos en Estados Unidos piensan que la única opción es que los demócratas presenten para la elección de noviembre un candidato diferente para tratar de impedir el regreso de Trump. Biden necea. El presidente Biden es el máximo representante del

La crisis de liderazgo político en Estados Unidos es de pena ajena. Que la Presidencia se esté dirimiendo entre Biden y Trump es patético.

establishment norteamericano. Comenzó a tener cargos políticos en el año 1970 como consejero en su condado natal. Dos años después llegó al Senado como representante de Delaware. De forma que tiene más de medio siglo en las grandes ligas. Ha sido un buen presidente, pero la declinación de sus facultades lo llevarán dentro de poco al retiro, para que se vaya a descansar a Palm Beach.

La situación genera honda preocupación que se reflejó en el inusitado texto del Comité Editorial del New York Times, un diario de perfil demócrata que pidió a Biden poner fin a su candidatura por bien de la democracia estadounidense. Dice el rotativo neoyorkino que Donald Trump ha demostrado ser un peligro significativo para la democracia, una figura errática e interesada que es indigna de la confianza pública. Ha atentado de manera sistemática contra la integridad de las elecciones. En el debate de la semana pasada Biden necesitaba convencer de que está a la altura de exigencias extraordinarias de un cargo como el de presidente de los Estados Unidos, pero fue evidente para todos que Biden no es el hombre que era hace cuatro años. Ya no lo es. En el debate le costaba hilar frases, redondear ideas. Volvamos al emblemático diario que apuntó que pedir un nuevo candidato demócrata a estas alturas de la campaña es una decisión que no se toma a la ligera, pero refleja la magnitud y la gravedad del desafío que implica Trump a los valores y las instituciones de este país y lo inadecuado que parece ser Biden para enfrentarlo.



gob.mx/inpi

¡Escanea y sé parte de esta nueva actitud!

@canalonce tv canalonce.mx

once once digital

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



ipn.mx

GCDMX supera meta de árboles plantados durante la presente administración



El incremento de área verde permitió que aumentara la biodiversidad; de tener 355 especies de aves se aumentó a 397.

En total fueron más de 45 millones de árboles, arbustos, herbáceas y cubresuelos sembrados

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno capitalino dio a conocer que se superó la meta inicial de plantar 10 millones de árboles y otro tipo de plantas en la Ciudad de México durante la presente administración.

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) capitalina detalló se han plantado más de 45 millones de árboles, arbustos, herbáceas y cubresuelos con los que se ha regenerado las grandes superficies de ecosistemas en el Suelo de Conservación y expandido las áreas verdes en la zona urbana, a partir del rescate de sitios abandonados, la reconversión de áreas de asfalto y cemento en suelos naturales con vegetación.

Además celebro que se han construido y rehabilitado 18 grandes espacios públicos con naturaleza en una super-

ficie de mil 500 hectáreas y más de mil jardines para polinizadores (mariposas, colibríes y abejas, entre otros).

ÁREA VERDE URBANA PASO DE 14 A 19 M2 POR HABITANTE

La Sedema dio a conocer que uno de los indicadores más significativos en términos socioambientales ha sido el incremento de la superficie de área verde urbana por habitante que pasó de 14.5 m² a 19.4 m², con un aumento importante en el oriente y norte de la ciudad —que anteriormente se encontraban desatendidas—.

El incremento de área verde permitió el aumento de la biodiversidad, un ejemplo es que, de tener 355 especies de aves se aumentó a 397 registros, es decir 42 especies de aves “que hablan de un ecosistema cada vez más sano, de un ecosistema que se reconcilia con la naturaleza y, sobre todo, de una ciudad que le abre las puertas al futuro, a un futuro sustentable”.

La plantación de más de 45 millones de árboles, arbustos, herbáceas y cubresuelos en las zonas urbanas y rurales, las Áreas Naturales Protegidas y en todo

el Suelo de Conservación de la ciudad ha sido posible gracias a la recuperación de los tres viveros administrados por la Sedema y que en años anteriores se encontraban en un proceso de deterioro y estaban subutilizados, a pesar de la gran necesidad de áreas verdes que durante años ha tenido la ciudad.

NÚMERO DE ESPECIES EN VIVEROS AUMENTÓ DE 20 A 80

El número de especies nativas producidas aumentó de 20 a 80 en los viveros para las zonas urbanas (Nezahualcóyotl y Yecapixtla) y de 4 a 53 en el vivero que suministra plantas al Suelo de Conservación (San Luis Tlaxiátemalco).

Aseguró que las plantas cultivadas en estos viveros han permitido revegetar distintos espacios de la Ciudad de México, en su mayoría se ha apostado por especies nativas que atraen a polinizadores como las mariposas, abejas, murciélagos y colibríes, entre otras, fortaleciendo los procesos de polinización que son la base del sistema alimentario.

Los viveros son de gran importancia porque permiten reducir el periodo que lleva la misma naturaleza en repoblarse

y acelerar esa regeneración produciendo la planta y llevándola a sitios de plantación para que realicen su función dentro de las áreas verdes.

Durante casi seis años, se han diseñado y ejecutado acciones para mejorar la calidad de los suelos y la atención de las áreas verdes mediante la aplicación de técnicas para el control de plagas y enfermedades, y así garantizar la supervivencia de las plantas y su consolidación como parte de ecosistemas más saludables, además del desarrollo de estudios para enriquecer las técnicas de manejo de la vegetación de la ciudad.

CDMX FUE RECONOCIDA A NIVEL INTERNACIONAL CON 26 PREMIOS

Sedema celebra que durante esta administración el conjunto de resultados en materia de revegetación, aprovechamiento sustentable del agua, calidad del aire, bienestar animal, reducción y gestión integral de los residuos, han permitido que la Ciudad de México sea reconocida a nivel nacional e internacional con 26 premios por la recuperación y mejora de las condiciones naturales y socioambientales •

Más de 83 km de drenaje han sido drenados en Venustiano Carranza

La alcaldía ha intensificado estas acciones en la temporada de lluvias para evitar encharcamientos e inundaciones

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Durante los primeros 6 meses de 2024, se han llevado a cabo 83 mil 426 desazolves en Venustiano Carranza, según informó el alcalde Adolfo Hernández García, quien aseguró que su gobierno ha intensificado estas acciones en la temporada de lluvias para evitar encharcamientos e inundaciones.

“Por las condiciones geográficas de Venustiano Carranza, estamos situados entre las alcaldías de la Ciudad de México con más puntos posibles de encharcamientos e inundaciones, por lo que todo el año implementamos una estrategia de desazolves que recorre las 78 colonias

y dos pueblos”, apuntó.

El edil destacó que uno de los mayores problemas es la basura por lo que en este año, esperamos realizar más de 100 mil desazolves en lo que resta de 2024, principalmente en estos meses de intensas lluvias”.

Apuntó que su gobierno cuenta con nueve unidades Vaktor (camiones hidroneumáticos) que son operadas por decenas de trabajadores para realizar los desazolves en las colonias de la alcaldía que más lo requieren como Aviación Civil, Cuchilla Pantitlán, 20 de Noviembre, Ignacio Zaragoza,



Uno de los mayores problemas es la basura.

Jardín Balbuena, Adolfo López Mateos, entre otras.

De acuerdo a la Secretaría de Gestión Integral y Protección Civil, en los últimos 5 años la recurrencia de encharcamientos e inundaciones en la Ciudad de México supera los 2 mil eventos registrados, y ubica a la alcaldía Venustiano Carranza entre las primeras cuatro de la Ciudad de México con mayor probabilidad de inundación.

Al respecto, Hernández García exhortó a los vecinos de la alcaldía a no tirar la basura en la vía pública y a barrer sus banquetas y sus alcantarillas, ya que se considera que el 50% de los encharcamientos e inundaciones se debe a la basura.

Por último, el alcalde llamó a los vecinos que necesiten un desazolve en su calle, lo reporten en las redes sociales de la demarcación.

Guardia Civil de Tecámac evita suicidio

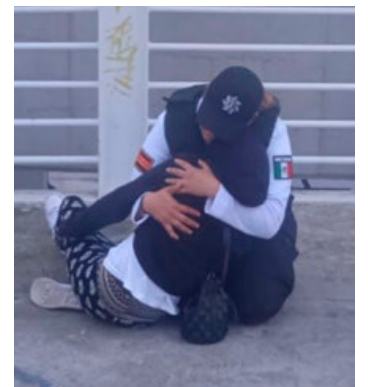
En una destacada y rápida intervención, elementos de la Guardia Civil Tecámac evitaron que una joven mujer de 19 años se arrojará desde el puente peatonal de Gallineros, ubicado en la carretera México-Pachuca. La situación fue detectada gracias al monitoreo constante de las cámaras de C-2, que alertaron a la corporación sobre las preocupantes intenciones de la joven.

El incidente conmocionó a transeúntes y automovilistas que, al percatarse de las intenciones suicidas de la mujer, actuaron con decisión para contenerla y evitar su caída. La Guardia Civil Tecámac respondió de inmediato al llamado, desplegando un equipo entrenado en negociación y manejo de crisis para dialogar con la joven en el borde del puente, ofreciéndole palabras de apoyo y persuadiéndola de regresar al interior de la estructura.

Una vez asegurada la seguridad de la joven, fue evaluada minuciosamente por personal especializado de Protección Civil, quienes confirmaron que no presentaba lesiones físicas que pusieran en riesgo su vida. Por precaución y para garantizar su bienestar inte-

gral, la Unidad de Atención a Víctimas UAV-002 se hizo cargo de su traslado a Puerta Violeta, donde recibirá atención médica, psicológica y jurídica conforme a sus necesidades.

La Guardia Civil Tecámac reiteró su compromiso con la seguridad y el bienestar de la comunidad, destacando la importancia del trabajo coordinado entre autoridades locales y la colaboración ciudadana en situaciones de emergencia. Este incidente subraya la necesidad continua de sensibilización y acción comunitaria para prevenir tragedias y ofrecer el apoyo necesario a quienes enfrentan crisis emocionales profundas.



La Guardia civil recibe constante capacitación.

Salvador Guerrero Chiprés
@guerrerochipres



Mientras la oposición hace un esfuerzo tibio e intelectualmente decepcionante por aparentarse competitiva hacia el 2027 —se reeligen los perdedores o integrantes de grupos promotores de los mismos— y la ciudadanía a la cual representan les exige más audacia, consistencia y congruencia programática para enfrentar a la fuerza política dominante, a ésta le sobran argumentos nacionales e internacionales para justificar la celebración, sin precedente, de la fecha de elección de un mandatario cuando se halla en el ocaso formal de su ejercicio administrativo.

Sí, el Obradorismo y la Presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo festejan a Andrés Manuel López Obrador, el único en la historia nacional capaz de concitar el festejo de su ya lejano triunfo electoral cuando está por ingresar al ejercicio del poder nacional la persona a sucederlo, para este caso, con un cuádruple impacto sin precedente: 1) ser la primera mujer en la primera magistratura; 2) recipiendaria de mayor votación respecto al fundador del movimiento ahora encargado a ella, como sucede con Clara Brugada en la capital nacional; 3) ser la primera Presidenta en Norteamérica y 4) con una cercanía natural, profunda, continuada y propagandísticamente selladora de su potencial de proximidad con la mayoría nacional en la “gira del adiós” o de la consolidación popular de la continuidad.

El cambio para los actores des-

plazados en 2018 comenzó con la interrupción o modificación de interlocuciones características del antiguo régimen: iglesias, intelectuales acomodados con el PRI, PAN o PRD en extinción, las burocracias políticas, más representantes de dueños de medios de difusión o empresarios recuperándose de su desconcierto ante la exitosa supervisión morenista de los resultados macroeconómicos aun cuando, en seguridad al menos, solo la Ciudad de México ofreció contundencia en alinear reducción de incidencia delictiva y mejora de la percepción.

No se hable del avance microeconómico del votante medio. A las capacidades desplegables por Sheinbaum se agregan las de un equipo técnico, profesional y políticamente comprometido en la expectativa de nombramientos fortalecedores de la gobernabilidad.

La oposición, afectada en

cuanto no puede identificarse con el avance de las derechas latinas y europeas pese a pertenecer parcialmente a su corriente, no identifica su propia oportunidad y parece, sin necesariamente serlo en su mayoría, intelectualmente menos hábil y capaz que sus votantes.

En Europa, Estados Unidos y en el subcontinente las figuras de las derechas adquieren centralidad desde donde se enuncia una alternativa a las izquierdas predominantes en el continente.

A seis años de la histórica victoria de AMLO en las elecciones presidenciales “el movimiento” tiene muchas razones para festejar.

En 2018, por primera vez en la historia, la izquierda mexicana llegó a la presidencia con el 53 por ciento de los votos —30.1 millones—, y este año Sheinbaum será Presidenta con el 59 por ciento —33.2 millones. Un avance de

3 millones de votantes, con 24 de 32 gubernaturas, mayoría calificada en la Cámara de Diputados y absoluta en la de Senadores.

Brugada, en tanto jefa política del Obradorismo en la CDMX, en estrecha relación con Sheinbaum y sucesora de Martí Batres, privilegia la profundización de la seguridad, agua, humanismo entendido como reorganización de la vida cotidiana a través del sistema nacional de cuidados, y el relanzamiento de un esquema de participación ciudadana capaz de incorporar, mantener y re proyectar la intervención de clases medias y segmentos empresariales en un proyecto de gobierno con capacidad de innovación en lo territorial, administrativo y oferta de servicios.

La izquierda mexicana, así como las clases medias y segmentos empresariales que la acompañen, están en marcha y de fiesta este lunes.

ENTRECIUDADES

La izquierda mexicana en marcha

Los franceses tiene una semana para impedir un gobierno de extrema derecha

El partido de Le Pen gana la primera vuelta de las elecciones parlamentaria, cuya definitiva vuelta es el 7 de julio

Fran Ruiz
mundo@cronica.com.mx

No hubo sorpresas, pero el terremoto político ha disparado el nerviosismo. La ultraderecha de Marine Le Pen logró una victoria histórica en la primera vuelta de las elecciones francesas, ante la que el presidente Emmanuel Macron y varios líderes de la izquierda y del centro hicieron llamamientos a la unidad para evitar que consiga la mayoría absoluta y se forme el primer gobierno de extrema derecha en la segunda potencia europea.

El partido Agrupación Nacional (RN) logró un 32% de los votos, por delante del Nuevo Frente Popular de izquierda (NFP), que logró 28%, dejando al bloque centrista del presidente Emmanuel Macron (21%) en un humillante tercer puesto y sacando el triple de votos que el histórico partido de la derecha moderada Los Republicanos (10%).

Confirmada la victoria, los partidos democráticos tienen una semana para intentar evitar que el partido de Le Pen logre la mayoría absoluta en la Asamblea Nacional y Francia, cuna europea de los derechos humanos y de la ilustración, tenga un gobierno y un primer ministro de extrema derecha antieuropea.

Una de las tres proyecciones nacionales de escaños publicadas por los institutos demoscópicos contempla la posibilidad de que el RN obtenga la mayoría absoluta (289 escaños) en la segunda ronda del próximo domingo 7 de julio, con un arco que va de 255 a 295 escaños.

Para la ultraderecha, que ya había ganado las dos últimas elecciones europeas pero jamás unas legislativas, se abre ahora la posibilidad de llegar al Gobierno con el mayor grupo parlamentario, mientras que en la Cámara saliente tenían únicamente 89 escaños.

Ante unos enfervorecidos seguidores en su feudo electoral de Henin-Beaumont (norte de Francia), Le Pen solicitó el voto el 7 de julio para lograr esa mayoría absoluta y que el presidente Macron no tenga otro remedio que nombrar a su delfín, Jordan Bardella, como el próximo jefe de Gobierno.

“DENME MAYORÍA ABSOLUTA EL 7 DE JULIO”
Tras su victoria en primera vuelta, la ultraderechista Le Pen pidió para el segundo turno del 7 de julio “una mayoría ab-



La ultraderechista Marine Le Pen, ganadora de las elecciones legislativa y candidata más fuerte a las elecciones presidenciales de 2027.

soluta” que no deje otra posibilidad al presidente francés, Emmanuel Macron, que nombrar a su líder, Jordan Bardella, primer ministro.

“No hay nada más normal que la alternancia política. Para ello necesitamos una mayoría absoluta”, declaró Le Pen, quien fue reelegida diputada en su circunscripción del norte de Francia en el primer turno gracias a su amplia mayoría.

“Nada está ganado de antemano. El segundo turno será determinante para evitar que el país no caiga en las manos de la coalición de izquierdas ahora llamada Frente Popular, que es de extrema izquierda y tiene tendencias violentas”, advirtió.

Una mayoría absoluta de Bardella -puntualizó Le Pen- contribuirá al “restablecimiento de la unidad y de la concordia nacional”.

La líder del RN alertó a los electores que no se dejen “amedrentar ni asustar” por quienes quieren “hacer perdurar el actual sistema (político) que no ha funcionado”.

“Los derechos (de las personas) están garantizados y, en cuanto sea posible, otros derechos nuevos se crearán”, aseveró.

LLAMADO A LA UNIDAD DEMÓCRATA

La victoria del RN, ya adelantada en los sondeos, generó un inmediato llamado de Macron, en un comunicado, para formar rápidamente “una amplia unión claramente democrática y republicana para la segunda vuelta”, a fin de frenar a la ultraderecha.

Las palabras de Macron se interpretaron como una consigna para que los candidatos que se hayan clasificado en tercera posición en las diferentes circunscripciones se retiren y pidan el voto para evitar el triunfo de los de la ultraderecha.

El primer ministro francés, Gabriel Attal, reiteró el mensaje de Macron de que ahora de lo que se trata es de “impedir a RN que tenga una mayoría absoluta” con “su funesto proyecto”.

“La lección de esta noche es que la extrema derecha está a las puertas del poder”, dijo en una declaración desde la sede el Gobierno, antes de subrayar: “Si queremos estar a la altura del destino francés, hay que evitar que ocurra lo peor”.

En la misma línea se manifestó el líder de la formación izquierdista La Francia Insumisa (LFI), Jean Luc Mélenchon, uno de los miembros del

Nuevo Frente Popular y el dirigente izquierdista más crítico con Macron.

“En todas las circunstancias nuestra consigna es clara: ni un voto de más para el RN, ni un escaño de más para el RN”, afirmó Mélenchon, quien anunció que su formación retirará a candidatos en la segunda vuelta si eso ayuda a que no salga elegido un candidato de la ultraderecha.

En la misma línea, el expresidente socialista François Hollande, jefe del Estado entre 2012 y 2017, reclamó “una unión lo más amplia posible” para que todos los electores, “más allá de la izquierda”, defiendan así los valores de la República francesa.

Hollande, que volvió a la política activa y se ha calificado en cabeza de su circunscripción para la segunda vuelta, consideró que Macron “parece haberse desvanecido” y que la que ha sido su mayoría “está hecha jirones”.

La participación alcanzó el 66%, la cifra más elevada en una primera vuelta en elecciones legislativas desde 1981, en una muestra del gran interés que han generado esta convocatoria anticipada entre los franceses ●

Foto:X

Beryl impacta en el Caribe como un peligroso huracán categoría 4, casi inédito para julio

Sólo cinco veces un huracán grande se ha formado al comienzo de la temporada. Se espera que llegue a huracán el viernes

Fran Ruiz

mun@cronica.com.mx

El Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos alertó que Beryl se ha convertido en menos de 24 horas en un peligroso huracán de categoría 4, el primero de la temporada en el Atlántico y pronostica que provoque vientos y marejadas ciclónicas que representarán “un peligro para la vida” cuando impacte este lunes en las islas caribeñas orientales.

Los líderes de la Comunidad del Caribe (Caricom) acordaron este domingo aplazar su cuadragésimo séptima cumbre anual, que se iba a celebrar del miércoles al viernes próximos en Granada, debido al paso por la región del huracán Beryl, de categoría 4.

“El principal objetivo de toda la Comunidad es prepararse para el impacto del huracán y proteger la seguridad de la población”, informó un alto funcionario de Caricom.

El huracán barrerá primero Barbados, Trinidad y Tobago, Dominica, Granada, Martini-

ca, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Antigua y Barbuda y San Cristobal y Nieves. A partir de ahí, su trayectoria prevista será por Haití, Jamaica y Belice a finales de semana.

“A REZAR Y A PREPARARSE”

El primer ministro de Granada, Dickon Mitchell, que iba a acoger la reunión anual de Caricom, instó a los granadinos a “rezar y prepararse” para el posible impacto de Beryl.

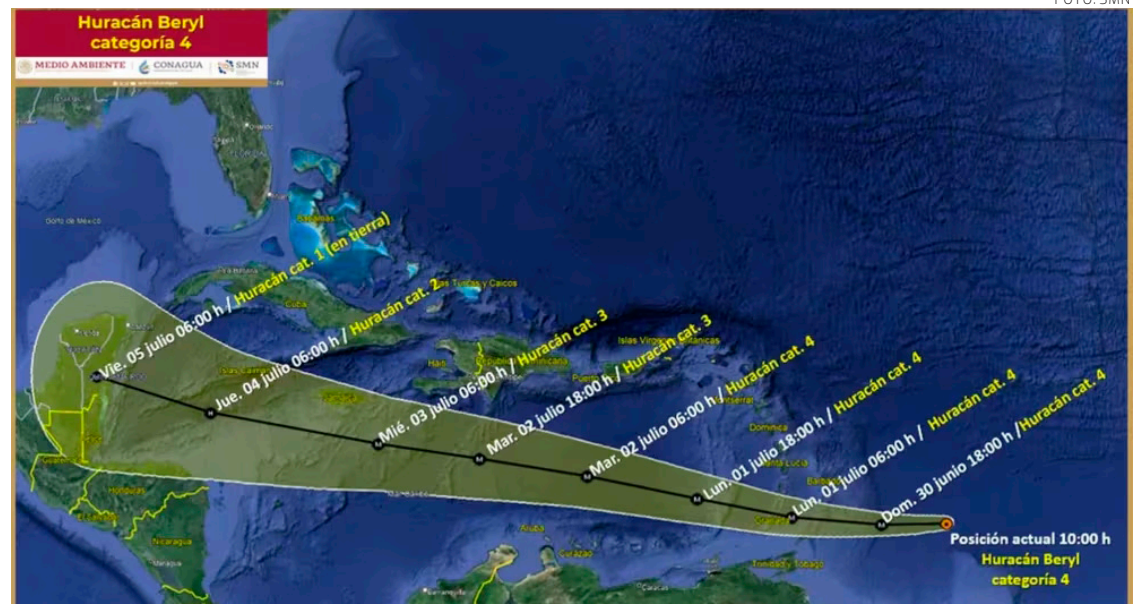
En la temporada de huracanes en la cuenca atlántica, que comenzó el pasado 1 de junio, se han formado hasta ahora dos tormentas tropicales, Alberto y Beryl; este último, convertido el domingo en el primer huracán de la temporada.

SÓLO CINCO HURACANES ATLÁNTICOS EN JUNIO

Antes incluso de convertirse en un huracán de categoría 4, la NOAA advirtió sobre las implicaciones de que una tormenta se convirtiera en un huracán categoría 3 en esta época del año.

“Es sorprendente ver un pronóstico de un gran huracán (Categoría 3+) en junio en cualquier parte del Atlántico, y mucho menos tan al este en los trópicos profundos”, dijo Michael Lowry, un experto en huracanes, en redes sociales.

“Sólo se han registrado cinco huracanes importantes (Categoría 3+) en el Atlántico an-



El primer huracán del Atlántico ya es categoría 4, se prevé que entre el jueves y viernes toque tierra en Quintana Roo.

tes de la primera semana de julio. Beryl sería el sexto y el más temprano en este extremo del Atlántico tropical”.

TEMPORADA ATLÁNTICA MUY ACTIVA POR LA NIÑA

En mayo, NOAA, anunció que una temporada “muy activa” como la que se espera este año podría traer entre 17 y 25 tormentas lo suficientemente grandes como para recibir nombre.

En parte, estos pronósticos se dan dadas las altas probabilidades de que se forme el fenómeno de La Niña durante la segunda mitad del año, luego de

haber presenciado los efectos de El Niño en 2023.

Con pronósticos del fenómeno de La Niña para la segunda mitad de 2024, se espera que la temporada de huracanes sea “muy activa”.

Investigadores estadounidenses afirmaron recientemente que hay un 60% de posibilidades de que La Niña se desarrolle entre julio y agosto, y un 85% de que esto suceda hasta el otoño boreal.

El efecto de enfriamiento de La Niña también puede desacelerar ligeramente el ritmo del calentamiento global.

Esto podría indicar que las temperaturas récord experimentadas el año pasado no son la evidencia de que el mundo haya entrado en una fase de calentamiento más rápida.

BERYL IMPACTARÁ EL VIERNES EN QUINTANA ROO

La última actualización del Sistema Meteorológico Nacional (SMN) mexicano apuntó que Beryl reducirá su intensidad a partir del martes y que será hasta el próximo viernes cuando se aproxime a las costas de la Península de Yucatán como un huracán categoría 1.

Un abrumador 72% de estadounidenses dice que Biden no debería postularse

El 72% de los votantes registrados en Estados Unidos dice que el presidente estadounidense, Joe Biden, no debería postularse para la reelección, según una encuesta elaborada por el medio CBS News y la firma YouGov realizada después del debate del jueves. Se trata de un aumento de 9 puntos en comparación con la misma pregunta en febrero.

Biden, de 81 años, ha visto su candidatura debilitada co-

mo aspirante demócrata a los comicios de noviembre tras el debate contra el expresidente Donald Trump (2017-2021) en el que se mostró torpe físicamente y por momentos titubeante, incoherente y sin acabar algunas frases.

La encuesta agrava aún más la situación del presidente y candidato virtual a las elecciones del 5 de noviembre y se suma a las presiones desde el bando progresista para que re-

nuncie, como lo pidió el editorial del diario “The New York Times” un día después del fiasco del debate.

APOYOS DE OBAMA Y PELOSI

Pero, de momento, Biden cuenta con el apoyo de dos pesos pesados del Partido Demócrata, el expresidente Barack Obama quien trató de restar importancia al caso, al afirmar que las “malas noches de debate simplemente suceden”.

Por su parte, la exlíder de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, también señaló que una mala noche la tiene cualquiera.

“No juzguemos una Presidencia con base en un solo debate”, dijo en una entrevista con CNN.

Arce “engañó con este autogolpe”: Evo Morales

El expresidente de Bolivia, Evo Morales (2006-2019), dijo este domingo que el alzamiento militar del destituido jefe militar Juan José Zuñiga contra el Gobierno de Luis Arce, fue un “autogolpe”.

Morales afirmó que “Luchó (Arce) engañó al pueblo boliviano y al mundo entero con este golpe o autogolpe”, durante su programa dominical de radio.

“Aquí hay varios detalles, inicialmente hasta el miér-

coles en la noche, incluso en la mañana del jueves, yo pensaba que era golpe, pero ahora estoy confundido, parece un autogolpe”, afirmó.

Morales, enemigo declarado de Arce, y a quien le disputa la candidatura oficialista, aseguró que Arce “mintió y engañó con este autogolpe”, y dijo que el ahora encarcelado Zuñiga “saldrá en libertad en seis meses”.

Reestrenan “Caleras”, la danza que tuvo origen en la cárcel de Islas Marías

Con motivo del 35 aniversario de la VSS Compañía de Danza, se presentará en Bellas Artes · Su artífice, Vicente Silva Sanjinés, relata detalles en entrevista

Artes escénicas

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

Hace 12 años, colonos del Penal Federal Islas Marías, ubicado en Nayarit, dedicaron parte de su vida a la danza. Al inicio se negaban a usar pants, les apenaba que los vieran disfrutando de su cuerpo, pero con el paso de los meses hallaron en las artes una forma de externar sus emociones. Ese aprendizaje derivó en el montaje “Caleras” que este 30 de julio a las 20:00 horas se presentará en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes.

Que los presos del fuero común, es decir, acusados de delitos como narcotráfico, secuestro y homicidio se acercaran a las artes fue gracias a Vicente Silva Sanjinés, miembro de VSS Compañía de Danza, agrupación que cumple 35 años de vida.

“En 1992 y 1993 hice una inmersión en la cárcel de Islas Marías, significa que no entré y sólo di clases a los colonos, no sólo monté algo y se acabó el taller, todo lo contrario, me quedé ahí nueve meses, dormí con ellos, viví con ellos, comí con ellos, hacíamos clase juntos y después de nueve meses estrenamos la coreografía ‘Caleras’ en la cárcel”, narra el bailarín y coreógrafo.

El mayor castigo en ese penal, hoy desaparecido, era el olvido y la soledad, afirma Silva Sanjinés, es por ello que la obra aborda esos temas.

“Habla de la represión, de los murmullos que implica la vida en la cárcel, es una vida muy fuerte porque está la soledad. El mayor castigo en Islas Marías no era físico porque a mí no me tocó verlo ni vivirlo ni saberlo de parte de ellos, había una dirección muy buena con el capitán Manuel Calero Salazar. Lo más grande a lo que se exponían era al olvido”, narra.

Los presos decían que preferían estar encarcelados en un Centro de Reinserción Social (Cereso) en Yucatán, Michoacán, Tijuana o cualquier parte de la República, querían la posibilidad de tener visitas.

“Uno de los colonos revisaba cada viernes la lista de correspondencia, la repasaba desde la A hasta la Z, siempre la ordenaban por alfabeto. Un día le pre-



El montaje se realizó con un nuevo elenco y se presentará el 30 de julio.

gunté por qué no buscaba su letra para ahorrar tiempo, y me dijo: ‘no mairo, porque yo ya me encontré una vez hasta el final, éstos son bien pendejos’. Pero la última carta recibida había sido 6 años atrás, sin embargo, revisaba la lista con la esperanza de encontrar una carta”, recuerda.

Esas vivencias, Silva Sanjinés las transformó en movimiento para presentarlas en “Caleras”.

“Cuando salí de la inmersión, monté una versión que tuvo mucho éxito, se presentó en varios espacios, posteriormente pasó el tiempo, se enlató el número y ahora con la celebración de 35 años de la compañía y de que he tenido contacto con dos de los colonos que estuvieron en el proceso original, se presentará con un nuevo elenco y producción en Bellas Artes”, detalla.

En palabras del bailarín, hoy más que nunca se necesitan este tipo de proyectos para los jóvenes, “para que vean las autoridades que el arte, en este caso la danza contemporánea, sí puede ser reformadora”.

SIN MIEDO AL CUERPO

“Me llamó el director del penal y me di-

jo: ‘he probado de todo y nada resulta, ¿crees que el arte pueda cambiarlos? Le dije que no, pero sí le garantizaba que tendría criminales más sensibles. Aunque, para mi sorpresa, la gente sí cambió”, narra Silva Sanjinés.

Un colono actualmente es entrenador profesional, otro se dedica a la actuación y uno más siguió bailando dentro del penal, agrega.

¿HUBO RECHAZO DE ELLOS POR LA DANZA?

Al principio para hacer clase ni siquiera se podían poner unos pants, hacían clase con su pantalón de mezclilla, por más que les explicara que era más cómodo hacerlo con pants (porque el penal nos proveía el material que necesitáramos) no lograba convencerlos; después terminaron hasta posando desnudos para hacer fotografía y videos.

Había mucha reticencia al movimiento y pena con otros colonos, que los vieran hacer clase; mucha gente se arremolinaba para ver las clases, no faltaban como mirones.

Silva Sanjinés platica que el movimiento físico fue lo que atrajo a los presos. “El ejercicio, el reto de las cosas que no podían hacer como hacer

un split, un giro o un determinado salto, entonces los practicaban casi hasta que les salían llagas. Con el tiempo improvisábamos en toda la isla, en las partes selváticas, en las playas, en diferentes campamentos”.

El coreógrafo recuerda que, dentro del penal, inició el programa Miércoles de ventana abierta al mar que se mantuvo hasta el cierre del penal en 2019.

“Consistía en que si tú sabías un poema, podías tener un espacio de 8 a 9 de la noche para declamar, si la mayoría tocaba guitarra iniciaban a interpretar o si alguien se le ocurría hacer una secuencia de movimiento la hacía”, señala.

¿CUÁNTOS COLONOS TOMARON SUS CLASES?

Lo más que llegué a tener fueron 25 alumnos y 8 terminaron bailando en Caleras.

Finalmente, ahora que Islas Marías es complejo turístico, al bailarín no le interesa hacer una remembranza de su proyecto, le gustaría que se retomaran las artes entre los jóvenes en reclusión y desea que tanto gobernadores como la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, vean el beneficio de ello •

Cortesía

CNDH emite recomendación al INAH para que preserve sitio en Puebla

El sitio arqueológico San Francisco Totimehuacán se encuentra en peligroso estado de deterioro e incluso la construcción de predios. El INAH incurre en responsabilidad institucional”

Reyna Paz Avendaño
@reynisapaz

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió la recomendación 81/2024 al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el pasado mes de abril, por violaciones al acceso a la cultura y a la justicia ya que no atendió una denuncia por actos que afectan el sitio arqueológico San Francisco Totimehuacán en el estado de Puebla.

Hasta la fecha se desconoce si el INAH ha seguido las medidas sugeridas por el organismo nacional.

“El INAH resulta facultado y competente para conocer y tramitar denuncias por afectaciones a monumentos arqueológicos y sus zonas, por lo cual le corresponde actuar conforme al marco legal y reglamentario; sin embargo, en el presente caso, no existen evidencias de haberlo hecho así, a pesar de haberla recibido desde el 13 de abril de 2021 y el 8 de diciembre de 2022”, señala



El sitio también conocido como Tepalcayotl se encuentra abandonado, saqueado, invadido y es utilizado como tiradero de basura.

la recomendación.

El 4 de septiembre de 2023, la CNDH recibió una observación hacia el director del Centro INAH Puebla por no ejercer las “acciones correspondientes” para proteger el sitio arqueológico San Francisco Totimehuacán, mejor conocido como zona arqueológica Tepalcayotl, ubicada en Puebla.

La persona detalló que el sitio “se encuentra abandonado, saqueado, invadido y es utilizado como tiradero de basura, por lo que advirtió la urgente necesidad de que se realicen las acciones pertinentes para su rescate y preservación”.

Además, agregó que, a pesar de haber solicitado por escrito y en diversas ocasiones a varias autoridades el rescate y preservación del sitio, no “se han obtenido respuestas ni se han realizado las acciones ni los estudios correspondientes para tal fin”.

La CNDH integró del expediente CNDH/6/2023/14476/Q, en donde detalla que, en diciembre de 2023, las autoridades del Centro INAH Puebla informaron que la zona se encuentra inscrita en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas como sitio arqueológico de San Francisco Totimehuacán, además indicaron la preten-

sión de generar la declaratoria oficial para ser reconocido como zona arqueológica, pero reconocieron obstáculos.

“Como lo es contar con su exacta delimitación geográfica y resolver lo concerniente a los regímenes de propiedad que lo componen, y que se han realizado diversas reuniones con los interesados a efecto de informarles las acciones realizadas y las facultades con que cuenta el INAH para remediar la problemática planteada”, indicaron las autoridades del INAH.

El expediente también menciona un informe arqueológico previo en poder del Centro INAH

Puebla donde se refiere que es “urgente” detener la construcción en los predios que están dentro del sitio Totimehuacán.

“Es urgente proceder a suspender de inmediato las obras en los predios recién despalados, pero sobre todo, informar a la población y posibles compradores, que estos predios se encuentran dentro de la poligonal del sitio y por lo mismo no se puede construir en ellos”, señalaron los expertos.

También se lee en ese informe que los arqueólogos recomendaron colocar láminas con la poligonal del sitio en los principales accesos a la zona. “De otra manera los propietarios pronto venderán los lotes y será imposible detener la construcción dentro del polígono de la zona arqueológica”.

En esa área existen diversos vestigios como montículos, terrazas, cerámica, altares, una tina monolítica con motivos de anfibios, un adoratorio y construcciones rectangulares cubiertas por la vegetación.

La CNDH revisó el archivo de su sede en Puebla y localizó en formato digital el libro “Tepalcayotl-Totimehuacán. Derecho Humano a la memoria histórica e identidad cultural”.

Con fecha 4 de marzo de 2021, agrega la recomendación, “se levantó acta dentro del procedimiento administrativo, respecto a trabajos realizados en un inmueble localizado dentro del polígono de protección de la zona arqueológica”.

Por ello, la CNDH observó “con preocupación que el INAH incurre en responsabilidad institucional, por dejar de atender una denuncia por afectaciones al patrimonio cultural arqueológico, incumpliendo en sus atribuciones y responsabilidades” •

Alistan estreno de Biguidiribela, performance holográfico coreográfico y anti patriarcal

“Biguidiribela” explora múltiples identidades de género en un contexto contemporáneo para trazar una línea entre nuestros orígenes en el espacio profundo y la identidad “Muxe” (un tercer género de la comunidad Zapoteca en Oaxaca), concibiéndose como futurista y atemporal. Se trata de una pieza de performance multimedia que utiliza tecnologías de proyección 3D con escenografía holográfica, coreografía y música clásico-electrónica.

La pieza que se presenta el próximo sábado 6 de julio, en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, y fue comisionada por Los Angeles Country Museum of Art (LACMA) y apoyada por el programa LACMA Art + Technology Lab.

Con un enfoque multidisciplinario, los artistas Lukas Avendaño, Ólido Erréve, EYIBRA (Abraham Brody) y NNUX (Ana López), conocidos colecti-



“Biguidiribela”, advocación de la deidad zapoteca de los murciélagos.

vamente como MUXX, exploran una multitud de temas universales, incluido el medio ambiente, la regeneración, lo no binario, lo divino femenino y

lo anti-patriarcal.

Dichas temáticas se fusionan con el argumento de que los mismos orígenes del mundo (especialmente según las cultu-

ras prehispánicas) provienen de una divinidad no binaria, entretejida a través de la exploración de la identidad muxe de Oaxaca y de la vida del artista y antropólogo muxe Lukas Avendaño, así como la visibilidad de la diversidad de género en comunidades disidentes que subordinan la vulnerabilidad.

“Biguidiribela”, advocación de la deidad zapoteca de los murciélagos (traducido literalmente como “mariposa de carne”), también hace referencia a temas urgentes y actuales, como los secuestros y asesinatos cometidos por los cárteles mexicanos, que han trastornado cientos de miles de vidas mexicanas, incluida la del propio hermano de Lukas, Bruno Avendaño •



Sociedad

Acuerdo en beneficio del patrimonio de Huichapan

TURISMO

► Se firmó un convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Ayuntamiento municipal; Secturh fue testigo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con la finalidad de continuar conservando y salvaguardando las edificaciones construidas durante los siglos XVI al XIX que caracterizan al Pueblo Mágico de Huichapan, se firmó un convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Ayuntamiento municipal.

En las actividades que se realizaron en el Primer Aniversario de la Declaratoria de Zona de Monumentos Históricos para Huichapan, acudió la titular de la Secretaría de Turismo del estado de Hidalgo, Elizabeth Quintanar Gómez, quien señaló que es tarea primordial del gobierno actual, trabajar en la conservación y salvaguarda de las edificaciones que

protege este Pueblo Mágico.

Quintanar Gómez dijo que desde la década de los 90 se tenía la documentación para que Huichapan obtuviera esta declaratoria.

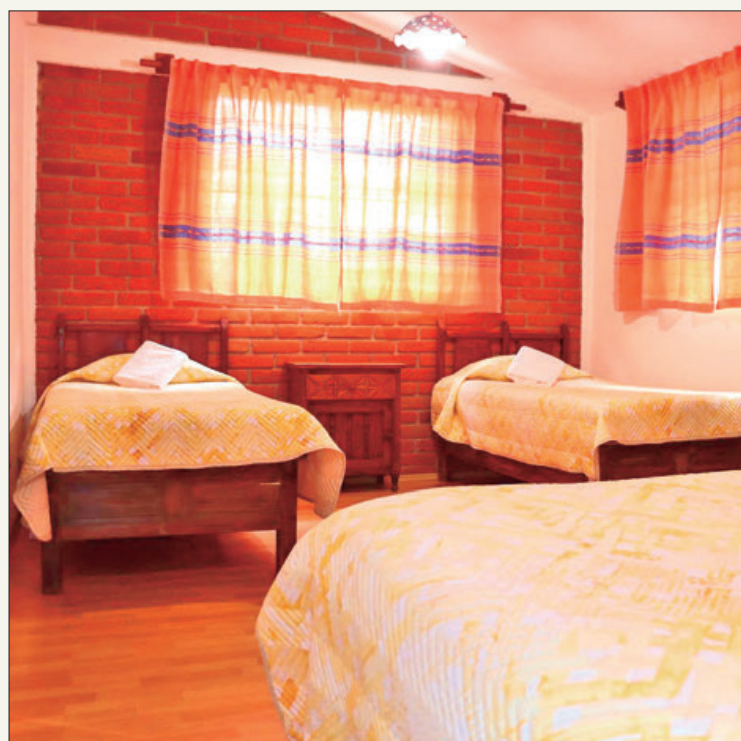
Por su parte, el antropólogo Osvaldo José Sterpine, delegado del INAH en Hidalgo, refirió la importancia que tuvo para Huichapan el que se hiciera la declaración el 30 de junio de 2023, se logró alcanzar la declaratoria en la salvaguarda de la memoria histórica de la ciudad.

"El decreto establece los diversos valores que ostenta esta notable ciudad, destacando el valor histórico de la Zona de Monumentos Históricos que comprende 44 manzanas, en las que se ubican 150 edificios de carácter religioso y civil con valor histórico", explicó el funcionario federal.



OBJETIVO. Para continuar conservando y salvaguardando las edificaciones construidas durante los siglos XVI al XIX.

ESPECIAL



VERANO

Sin lleno total, esperan los hoteleros en vacaciones

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Para el periodo vacacional de verano 2024 se espera una demanda en la ocupación de habitaciones en un 70 por ciento, afirmó la presidenta de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles del Estado de Hidalgo, Roxana Vargas Juárez.

Para la temporada vacacional los empresarios del sector hotelero se preparan con personal completo y capacitado, condiciones adecuadas en las instalaciones y es cuando las autoridades revisan los servicios que se ofrecen a los visitantes.

La demanda se presenta con el cierre del curso escolar, que inicia a partir de esta semana cuando los distintos planteles educativos realizan las clausuras y reuniones de fin de actividades.

Agregó que durante los fines de semana se registra mayor demanda en los hoteles y moteles, lo que representa mayores ingresos económicos y se man-

tiene la fuente laboral.

Los hoteles del corredor de la montaña tienen mayor demanda en los servicios, por la cantidad de visitantes que llegan de diversas entidades del país y otros municipios del estado.

La dirigente empresarial comentó que el primer semestre del 2024 fue bueno para el sector, la plaza del estado se ubica en un 48 por ciento y Pachuca en el 54 por ciento de ocupación hotelera.

Algunos de los eventos que se realizaron en varias regiones del estado representaron un incremento en la demanda de los servicios de hospedaje por parte de los visitantes.

Respecto a la capacitación del personal, en las últimas semanas se trabaja con el programa de Clasificación Hotelera es un autodiagnóstico que permite conocer cómo mejorar las instalaciones y servicios.

ALDO FALCÓN